

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE INFORMACION

DEFENSA DE INTERESES REGIONALES
INFORMACION DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
ANUNCIOS Y ESQUELAS: PRECIOS SEGUN TARIFA

AÑO XLII—NUM. 17.810—SABADO, 14 DE JUNIO 1917

Edición de la capital

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA, MIÑANA 7 y 9

La economía valenciana en 1917

La Memoria de la Cámara de Comercio.—El movimiento comercial e industrial de Valencia.—Orientaciones y rectificación.—La conducta de los altos poderes del Estado.—Un programa de reconstitución económica.

Es para nosotros un motivo de satisfacción el ofrecer hoy a nuestros lectores en estas columnas populares una reproducción de la hermosa Memoria que la Cámara de Comercio eleva a la Dirección del ramo en cumplimiento de sus deberes reglamentarios.

Triste es siempre el destino que acompaña a estos documentos burocráticos. Encerrados en voluminosos tomos, remitidos a los centros oficiales de Madrid, en donde yacen luego olvidados y polvorientos; consultados exclusivamente por un número reducido de técnicos de la Economía; es necesario que el gran público, el pueblo que trabaja y produce, tenga conocimiento del estado en que se encuentra nuestra economía.

No habiendo tenido, pues, gran salida para el exterior nuestra producción industrial, se ha limitado al mercado interior, en el que ha tenido bastante buena colocación por el alza de los artículos.

Respecto de la naranja, el descenso de salida, solamente por el puerto, ha sido con relación a 1916, de cerca de 750.000 cajas, y comparativamente a 1913 de un millón y medio; de cebollas, también el descenso ha sido respecto a 1916, de cerca de 200.000 cajas y con relación a 1913 de 600.000; el embarque de melones fue casi nulo y bastante escaso el de frutas y hortalizas.

Por cabotaje, han entrado en nuestro puerto géneros por valor de unos setenta y siete millones, y salido por cincuenta y cuatro; no indicando el valor en pesetas de las importaciones y exportaciones de y al extranjero, por no estar valoradas las mercancías todavía en los datos obtenidos de los centros correspondientes, al formar los cuadros que figuran en la segunda parte de este trabajo.

El tráfico marítimo. En cuanto al tráfico marítimo, de los 568 buques de vapor entrados con cargamento en nuestro puerto, procedentes de otros países, únicamente lo fueron 90 con bandera extranjera; en 1916 entraron 663 nacionales y 138 extranjeros; y en 1913, 715 de los primeros y 406 de los segundos. En cambio, veleros de las mismas procedencias, entraron en 1917, nacionales 482 y extranjeros 49, en tanto que en 1913 solo entraron 18 españoles y 40 extranjeros, lo que evidencia el desarrollo e importancia de la navegación bélica durante la guerra, que se ha reflejado en el establecimiento en nuestro litoral de diversos astilleros y careneros, de pequeñas embarcaciones, para el tráfico costero y exportación de vinos y frutas a Francia.

Las primeras materias. Han continuado también en el año de que nos ocupamos (como a la disminución de producción por la escasez de primeras materias), a la reducción de fabricaciones y construcciones, los altos precios de los metales, hierros, aceros, estaño, hojalata, zinc, etc., que alcanzaron altos niveles, culminando éstos en julio en los mercados europeos y americanos; lo que unido a la elevación de fletes y dificultades para las importaciones, determinaron la casi total supresión de trabajos que no fueran urgentes. En demostración de estas afirmaciones, citaremos, como ejemplos, que, sobre los altos precios ya alcanzados en 1916, aumentaron en 1917 los siguientes artículos en las cantidades que anotamos: los hierros, de 39 pesetas los 100 kilos a 80 pesetas; el plomo en planchas y tubos, de 84 a 92; el estaño, de 570 a 700; el kilo de hojalata, de 0'75 a 1'05; el cobre, de 3 a 3'80; la madera de álamo, de 200 a 250 pesetas el metro cúbico; la caoba, de 500 a 700; el roble, de 500 a 590; los yesos corrientes, de 12 a 14 pesetas tonelada, y por este orden otros muchos géneros, elevándose también el precio de los ladrillos, pinturas, etc., aparte de los aumentos crecientes de los jornales.

Levantando la vista por encima de las propias tareas, es interesante que los valencianos todos se den cuenta de la marcha económica de nuestra patria; que sepan las oscilaciones de nuestra riqueza; las dificultades que se oponen al progreso de Valencia y las orientaciones que se deben seguir para el desarrollo de nuestra potencia económica.

La fortaleza de nuestra economía ha de ser la base y condición del nacimiento integral de Valencia. Sobre la miseria colectiva, mal pueden edificarse una cultura nacional ni un patriotismo consciente y armónico, así como también un progreso económico, sin un ideal patriótico, nos llevaría al mayor de los embudamientos.

El trabajo y la riqueza por la patria, para la patria y como instrumentos de nuestro mejoramiento material y cultural.

Esta es la verdadera y sana doctrina; lo demás es... economía electoral.

El tráfico marítimo. En cuanto al tráfico marítimo, de los 568 buques de vapor entrados con cargamento en nuestro puerto, procedentes de otros países, únicamente lo fueron 90 con bandera extranjera; en 1916 entraron 663 nacionales y 138 extranjeros; y en 1913, 715 de los primeros y 406 de los segundos. En cambio, veleros de las mismas procedencias, entraron en 1917, nacionales 482 y extranjeros 49, en tanto que en 1913 solo entraron 18 españoles y 40 extranjeros, lo que evidencia el desarrollo e importancia de la navegación bélica durante la guerra, que se ha reflejado en el establecimiento en nuestro litoral de diversos astilleros y careneros, de pequeñas embarcaciones, para el tráfico costero y exportación de vinos y frutas a Francia.

Nacionalismo económico. No se ha notado aquí tampoco en 1917 movimiento preparatorio para el momento en que, con el advenimiento de la paz, los negocios se restablezcan y agarden su número y cuantía, y seguimos en el mismo ciclo, de final sin vislumbra, de prudencia o recelo, que es pernicioso, porque mientras otros países y regiones se preparan, nosotros, de seguir así, languideceremos e iremos zagueros o subordinados suyos.

Un programa de reconstitución económica. Construcción del ferrocarril directo a Madrid, de trascendencia y ventajas nacionales capitalistas, estratégicas y económicas, por la rápida y directa comunicación de la corte con el litoral, y facilitación de la extracción de productos de muchas provincias del interior, y cuyos beneficios completaría para lo porvenir una línea directa Madrid-Lisboa.

El trabajo y la riqueza por la patria, para la patria y como instrumentos de nuestro mejoramiento material y cultural.

Esta es la verdadera y sana doctrina; lo demás es... economía electoral.

Nacionalismo económico. No se ha notado aquí tampoco en 1917 movimiento preparatorio para el momento en que, con el advenimiento de la paz, los negocios se restablezcan y agarden su número y cuantía, y seguimos en el mismo ciclo, de final sin vislumbra, de prudencia o recelo, que es pernicioso, porque mientras otros países y regiones se preparan, nosotros, de seguir así, languideceremos e iremos zagueros o subordinados suyos.

El olvido de Valencia.—La conducta de los altos poderes. Valencia (con un millón de habitantes en su provincia y trescientos sesenta mil en la capital), que por su feraz suelo, templado clima, situación geográfica en el centro del litoral español levantino (en situación análoga a Marsella, Lisboa, Nápoles, Manchester, Liverpool, Stockholm, etc.), laboriosidad de sus hijos, de clara inteligencia, singulares disposiciones artísticas y fácil adaptación para toda clase de trabajos, sin significaciones de rebeldía y si de gratitud, debiera ser emporio de riqueza y centro importantísimo de actividad nacional y de relación con el extranjero, como el que más, por lo menos, de nuestra patria y sus similares de otras naciones, no lo es todavía, porque su avance es debido a su solo esfuerzo, y por haber sido atendidas con preferencia otras regiones que rivalizan con ella en la lucha, por el engrandecimiento y desarrollo económico, y ha carecido de la protección e influencia política necesarias, para que se espusieran a los altos poderes del Estado, razonada y sentidamente, y sus méritos, necesidades y deseos, y les decidiera a atenderlos debidamente. Mas en período de relativa brevedad, puede otorgarse a Valencia lo que con mayor urgencia le precisa y había de influir de modo decisivo en su rápido desarrollo y progreso, y tiene solicitado y aun en curso de tramitación gran parte de ello. A saber:

Equiparación de las tarifas de transportes de esta región con las de otras de España, que producen por el régimen de favor, la absorción de inmenso tráfico de mercancías y de implantación de industrias, que serían valencianas en igualdad de condiciones, dándose el caso de que por tarifas especiales son más baratos los portes desde otras capitales a muchos puntos de nuestra región, que si desde Valencia se remiten directamente las mercancías.

Importación y exportación. En el mismo régimen de anomalía y concuración de la vida comercial ha durado el año 1917, que los dos anteriores, sin ser de observar ni comentar fenómeno alguno nuevo extraordinario, en esta región.

La banca valenciana y el Banco de España. En cuanto a la banca valenciana, ha continuado en su actitud restrictiva del crédito, en sumas y plazos, que se inició al principio de la guerra y responde al general temor, ante la magnitud de las perturbaciones por ella ocasionadas e incertidumbre de los acontecimientos que todavía durante la misma o con motivo de su terminación puedan sobrevenir. Por repercusión de esta actitud, con otros factores antes apuntados, la contracción de las operaciones ha subsistido, debiendo indicar que no obstante el deber moral del Banco y su conveniencia de auxiliar a las clases productoras, del enorme aumento de las reservas metálicas de aquél, y en especial de sus existencias en oro, ninguna ventaja han recibido hasta ahora las clases mercantiles, si bien es cierto que tampoco hemos experimentado los graves daños que otros países, por la inflación de la circulación fiduciaria.

Rectificaciones necesarias. En resumen, por consecuencia de las reducciones de producciones y de intercambio con otras naciones, paralización de obras, aumento de valor de los artículos y alza de los jornales, el desarrollo creciente de nuestra agricultura, industria y comercio ha sufrido, si no una regresión, una brusca detención sin culpa nuestra, desde 1914, que se ha seguido, acentuando en 1917, siendo preciso que la voluntad se avive en cuanto la guerra termine, para proseguir de nuevo con mayores energías y anhelos, la

El olvido de Valencia.—La conducta de los altos poderes. Valencia (con un millón de habitantes en su provincia y trescientos sesenta mil en la capital), que por su feraz suelo, templado clima, situación geográfica en el centro del litoral español levantino (en situación análoga a Marsella, Lisboa, Nápoles, Manchester, Liverpool, Stockholm, etc.), laboriosidad de sus hijos, de clara inteligencia, singulares disposiciones artísticas y fácil adaptación para toda clase de trabajos, sin significaciones de rebeldía y si de gratitud, debiera ser emporio de riqueza y centro importantísimo de actividad nacional y de relación con el extranjero, como el que más, por lo menos, de nuestra patria y sus similares de otras naciones, no lo es todavía, porque su avance es debido a su solo esfuerzo, y por haber sido atendidas con preferencia otras regiones que rivalizan con ella en la lucha, por el engrandecimiento y desarrollo económico, y ha carecido de la protección e influencia política necesarias, para que se espusieran a los altos poderes del Estado, razonada y sentidamente, y sus méritos, necesidades y deseos, y les decidiera a atenderlos debidamente. Mas en período de relativa brevedad, puede otorgarse a Valencia lo que con mayor urgencia le precisa y había de influir de modo decisivo en su rápido desarrollo y progreso, y tiene solicitado y aun en curso de tramitación gran parte de ello. A saber:

Inclusión de Valencia en la red telefónica internacional, como requiere la importancia y naturaleza de su comercio eminentemente exportador, y tienen otras poblaciones, de menor importancia que esta ciudad.

Unión Gremial? ¿Es esa su misión, acaso? ¿Para qué está la autoridad civil, si no para esos menesteres? Aun aceptando el inadmisible ofrecimiento, ¿qué eficacia pudiera tener ese reparto? ¿Por ventura el hecho de ser comerciante da autoridad ni tecnicismo de estrategia? Y si la diese, ¿no sería una base de riñas y recelos el natural deseo, en cada comerciante o industrial, de reforzar la vigilancia en el sector donde radicasen sus establecimientos? Cuanto más se piensa, más disparatada e imprudente nos parece la proposición gubernativa, confesión de incapacidad y de temor, demanda de complicidad en el venidero fracaso.

La banca valenciana y el Banco de España. En cuanto a la banca valenciana, ha continuado en su actitud restrictiva del crédito, en sumas y plazos, que se inició al principio de la guerra y responde al general temor, ante la magnitud de las perturbaciones por ella ocasionadas e incertidumbre de los acontecimientos que todavía durante la misma o con motivo de su terminación puedan sobrevenir. Por repercusión de esta actitud, con otros factores antes apuntados, la contracción de las operaciones ha subsistido, debiendo indicar que no obstante el deber moral del Banco y su conveniencia de auxiliar a las clases productoras, del enorme aumento de las reservas metálicas de aquél, y en especial de sus existencias en oro, ninguna ventaja han recibido hasta ahora las clases mercantiles, si bien es cierto que tampoco hemos experimentado los graves daños que otros países, por la inflación de la circulación fiduciaria.

Rectificaciones necesarias. En resumen, por consecuencia de las reducciones de producciones y de intercambio con otras naciones, paralización de obras, aumento de valor de los artículos y alza de los jornales, el desarrollo creciente de nuestra agricultura, industria y comercio ha sufrido, si no una regresión, una brusca detención sin culpa nuestra, desde 1914, que se ha seguido, acentuando en 1917, siendo preciso que la voluntad se avive en cuanto la guerra termine, para proseguir de nuevo con mayores energías y anhelos, la

El olvido de Valencia.—La conducta de los altos poderes. Valencia (con un millón de habitantes en su provincia y trescientos sesenta mil en la capital), que por su feraz suelo, templado clima, situación geográfica en el centro del litoral español levantino (en situación análoga a Marsella, Lisboa, Nápoles, Manchester, Liverpool, Stockholm, etc.), laboriosidad de sus hijos, de clara inteligencia, singulares disposiciones artísticas y fácil adaptación para toda clase de trabajos, sin significaciones de rebeldía y si de gratitud, debiera ser emporio de riqueza y centro importantísimo de actividad nacional y de relación con el extranjero, como el que más, por lo menos, de nuestra patria y sus similares de otras naciones, no lo es todavía, porque su avance es debido a su solo esfuerzo, y por haber sido atendidas con preferencia otras regiones que rivalizan con ella en la lucha, por el engrandecimiento y desarrollo económico, y ha carecido de la protección e influencia política necesarias, para que se espusieran a los altos poderes del Estado, razonada y sentidamente, y sus méritos, necesidades y deseos, y les decidiera a atenderlos debidamente. Mas en período de relativa brevedad, puede otorgarse a Valencia lo que con mayor urgencia le precisa y había de influir de modo decisivo en su rápido desarrollo y progreso, y tiene solicitado y aun en curso de tramitación gran parte de ello. A saber:

Equiparación de las tarifas de transportes de esta región con las de otras de España, que producen por el régimen de favor, la absorción de inmenso tráfico de mercancías y de implantación de industrias, que serían valencianas en igualdad de condiciones, dándose el caso de que por tarifas especiales son más baratos los portes desde otras capitales a muchos puntos de nuestra región, que si desde Valencia se remiten directamente las mercancías.

Unión Gremial? ¿Es esa su misión, acaso? ¿Para qué está la autoridad civil, si no para esos menesteres? Aun aceptando el inadmisible ofrecimiento, ¿qué eficacia pudiera tener ese reparto? ¿Por ventura el hecho de ser comerciante da autoridad ni tecnicismo de estrategia? Y si la diese, ¿no sería una base de riñas y recelos el natural deseo, en cada comerciante o industrial, de reforzar la vigilancia en el sector donde radicasen sus establecimientos? Cuanto más se piensa, más disparatada e imprudente nos parece la proposición gubernativa, confesión de incapacidad y de temor, demanda de complicidad en el venidero fracaso.

La banca valenciana y el Banco de España. En cuanto a la banca valenciana, ha continuado en su actitud restrictiva del crédito, en sumas y plazos, que se inició al principio de la guerra y responde al general temor, ante la magnitud de las perturbaciones por ella ocasionadas e incertidumbre de los acontecimientos que todavía durante la misma o con motivo de su terminación puedan sobrevenir. Por repercusión de esta actitud, con otros factores antes apuntados, la contracción de las operaciones ha subsistido, debiendo indicar que no obstante el deber moral del Banco y su conveniencia de auxiliar a las clases productoras, del enorme aumento de las reservas metálicas de aquél, y en especial de sus existencias en oro, ninguna ventaja han recibido hasta ahora las clases mercantiles, si bien es cierto que tampoco hemos experimentado los graves daños que otros países, por la inflación de la circulación fiduciaria.

Rectificaciones necesarias. En resumen, por consecuencia de las reducciones de producciones y de intercambio con otras naciones, paralización de obras, aumento de valor de los artículos y alza de los jornales, el desarrollo creciente de nuestra agricultura, industria y comercio ha sufrido, si no una regresión, una brusca detención sin culpa nuestra, desde 1914, que se ha seguido, acentuando en 1917, siendo preciso que la voluntad se avive en cuanto la guerra termine, para proseguir de nuevo con mayores energías y anhelos, la

El olvido de Valencia.—La conducta de los altos poderes. Valencia (con un millón de habitantes en su provincia y trescientos sesenta mil en la capital), que por su feraz suelo, templado clima, situación geográfica en el centro del litoral español levantino (en situación análoga a Marsella, Lisboa, Nápoles, Manchester, Liverpool, Stockholm, etc.), laboriosidad de sus hijos, de clara inteligencia, singulares disposiciones artísticas y fácil adaptación para toda clase de trabajos, sin significaciones de rebeldía y si de gratitud, debiera ser emporio de riqueza y centro importantísimo de actividad nacional y de relación con el extranjero, como el que más, por lo menos, de nuestra patria y sus similares de otras naciones, no lo es todavía, porque su avance es debido a su solo esfuerzo, y por haber sido atendidas con preferencia otras regiones que rivalizan con ella en la lucha, por el engrandecimiento y desarrollo económico, y ha carecido de la protección e influencia política necesarias, para que se espusieran a los altos poderes del Estado, razonada y sentidamente, y sus méritos, necesidades y deseos, y les decidiera a atenderlos debidamente. Mas en período de relativa brevedad, puede otorgarse a Valencia lo que con mayor urgencia le precisa y había de influir de modo decisivo en su rápido desarrollo y progreso, y tiene solicitado y aun en curso de tramitación gran parte de ello. A saber:

Inclusión de Valencia en la red telefónica internacional, como requiere la importancia y naturaleza de su comercio eminentemente exportador, y tienen otras poblaciones, de menor importancia que esta ciudad.

Unión Gremial? ¿Es esa su misión, acaso? ¿Para qué está la autoridad civil, si no para esos menesteres? Aun aceptando el inadmisible ofrecimiento, ¿qué eficacia pudiera tener ese reparto? ¿Por ventura el hecho de ser comerciante da autoridad ni tecnicismo de estrategia? Y si la diese, ¿no sería una base de riñas y recelos el natural deseo, en cada comerciante o industrial, de reforzar la vigilancia en el sector donde radicasen sus establecimientos? Cuanto más se piensa, más disparatada e imprudente nos parece la proposición gubernativa, confesión de incapacidad y de temor, demanda de complicidad en el venidero fracaso.

La banca valenciana y el Banco de España. En cuanto a la banca valenciana, ha continuado en su actitud restrictiva del crédito, en sumas y plazos, que se inició al principio de la guerra y responde al general temor, ante la magnitud de las perturbaciones por ella ocasionadas e incertidumbre de los acontecimientos que todavía durante la misma o con motivo de su terminación puedan sobrevenir. Por repercusión de esta actitud, con otros factores antes apuntados, la contracción de las operaciones ha subsistido, debiendo indicar que no obstante el deber moral del Banco y su conveniencia de auxiliar a las clases productoras, del enorme aumento de las reservas metálicas de aquél, y en especial de sus existencias en oro, ninguna ventaja han recibido hasta ahora las clases mercantiles, si bien es cierto que tampoco hemos experimentado los graves daños que otros países, por la inflación de la circulación fiduciaria.

Rectificaciones necesarias. En resumen, por consecuencia de las reducciones de producciones y de intercambio con otras naciones, paralización de obras, aumento de valor de los artículos y alza de los jornales, el desarrollo creciente de nuestra agricultura, industria y comercio ha sufrido, si no una regresión, una brusca detención sin culpa nuestra, desde 1914, que se ha seguido, acentuando en 1917, siendo preciso que la voluntad se avive en cuanto la guerra termine, para proseguir de nuevo con mayores energías y anhelos, la

El olvido de Valencia.—La conducta de los altos poderes. Valencia (con un millón de habitantes en su provincia y trescientos sesenta mil en la capital), que por su feraz suelo, templado clima, situación geográfica en el centro del litoral español levantino (en situación análoga a Marsella, Lisboa, Nápoles, Manchester, Liverpool, Stockholm, etc.), laboriosidad de sus hijos, de clara inteligencia, singulares disposiciones artísticas y fácil adaptación para toda clase de trabajos, sin significaciones de rebeldía y si de gratitud, debiera ser emporio de riqueza y centro importantísimo de actividad nacional y de relación con el extranjero, como el que más, por lo menos, de nuestra patria y sus similares de otras naciones, no lo es todavía, porque su avance es debido a su solo esfuerzo, y por haber sido atendidas con preferencia otras regiones que rivalizan con ella en la lucha, por el engrandecimiento y desarrollo económico, y ha carecido de la protección e influencia política necesarias, para que se espusieran a los altos poderes del Estado, razonada y sentidamente, y sus méritos, necesidades y deseos, y les decidiera a atenderlos debidamente. Mas en período de relativa brevedad, puede otorgarse a Valencia lo que con mayor urgencia le precisa y había de influir de modo decisivo en su rápido desarrollo y progreso, y tiene solicitado y aun en curso de tramitación gran parte de ello. A saber:

Inclusión de Valencia en la red telefónica internacional, como requiere la importancia y naturaleza de su comercio eminentemente exportador, y tienen otras poblaciones, de menor importancia que esta ciudad.

Unión Gremial? ¿Es esa su misión, acaso? ¿Para qué está la autoridad civil, si no para esos menesteres? Aun aceptando el inadmisible ofrecimiento, ¿qué eficacia pudiera tener ese reparto? ¿Por ventura el hecho de ser comerciante da autoridad ni tecnicismo de estrategia? Y si la diese, ¿no sería una base de riñas y recelos el natural deseo, en cada comerciante o industrial, de reforzar la vigilancia en el sector donde radicasen sus establecimientos? Cuanto más se piensa, más disparatada e imprudente nos parece la proposición gubernativa, confesión de incapacidad y de temor, demanda de complicidad en el venidero fracaso.

La banca valenciana y el Banco de España. En cuanto a la banca valenciana, ha continuado en su actitud restrictiva del crédito, en sumas y plazos, que se inició al principio de la guerra y responde al general temor, ante la magnitud de las perturbaciones por ella ocasionadas e incertidumbre de los acontecimientos que todavía durante la misma o con motivo de su terminación puedan sobrevenir. Por repercusión de esta actitud, con otros factores antes apuntados, la contracción de las operaciones ha subsistido, debiendo indicar que no obstante el deber moral del Banco y su conveniencia de auxiliar a las clases productoras, del enorme aumento de las reservas metálicas de aquél, y en especial de sus existencias en oro, ninguna ventaja han recibido hasta ahora las clases mercantiles, si bien es cierto que tampoco hemos experimentado los graves daños que otros países, por la inflación de la circulación fiduciaria.

Rectificaciones necesarias. En resumen, por consecuencia de las reducciones de producciones y de intercambio con otras naciones, paralización de obras, aumento de valor de los artículos y alza de los jornales, el desarrollo creciente de nuestra agricultura, industria y comercio ha sufrido, si no una regresión, una brusca detención sin culpa nuestra, desde 1914, que se ha seguido, acentuando en 1917, siendo preciso que la voluntad se avive en cuanto la guerra termine, para proseguir de nuevo con mayores energías y anhelos, la

El olvido de Valencia.—La conducta de los altos poderes. Valencia (con un millón de habitantes en su provincia y trescientos sesenta mil en la capital), que por su feraz suelo, templado clima, situación geográfica en el centro del litoral español levantino (en situación análoga a Marsella, Lisboa, Nápoles, Manchester, Liverpool, Stockholm, etc.), laboriosidad de sus hijos, de clara inteligencia, singulares disposiciones artísticas y fácil adaptación para toda clase de trabajos, sin significaciones de rebeldía y si de gratitud, debiera ser emporio de riqueza y centro importantísimo de actividad nacional y de relación con el extranjero, como el que más, por lo menos, de nuestra patria y sus similares de otras naciones, no lo es todavía, porque su avance es debido a su solo esfuerzo, y por haber sido atendidas con preferencia otras regiones que rivalizan con ella en la lucha, por el engrandecimiento y desarrollo económico, y ha carecido de la protección e influencia política necesarias, para que se espusieran a los altos poderes del Estado, razonada y sentidamente, y sus méritos, necesidades y deseos, y les decidiera a atenderlos debidamente. Mas en período de relativa brevedad, puede otorgarse a Valencia lo que con mayor urgencia le precisa y había de influir de modo decisivo en su rápido desarrollo y progreso, y tiene solicitado y aun en curso de tramitación gran parte de ello. A saber:

Inclusión de Valencia en la red telefónica internacional, como requiere la importancia y naturaleza de su comercio eminentemente exportador, y tienen otras poblaciones, de menor importancia que esta ciudad.

Unión Gremial? ¿Es esa su misión, acaso? ¿Para qué está la autoridad civil, si no para esos menesteres? Aun aceptando el inadmisible ofrecimiento, ¿qué eficacia pudiera tener ese reparto? ¿Por ventura el hecho de ser comerciante da autoridad ni tecnicismo de estrategia? Y si la diese, ¿no sería una base de riñas y recelos el natural deseo, en cada comerciante o industrial, de reforzar la vigilancia en el sector donde radicasen sus establecimientos? Cuanto más se piensa, más disparatada e imprudente nos parece la proposición gubernativa, confesión de incapacidad y de temor, demanda de complicidad en el venidero fracaso.

La banca valenciana y el Banco de España. En cuanto a la banca valenciana, ha continuado en su actitud restrictiva del crédito, en sumas y plazos, que se inició al principio de la guerra y responde al general temor, ante la magnitud de las perturbaciones por ella ocasionadas e incertidumbre de los acontecimientos que todavía durante la misma o con motivo de su terminación puedan sobrevenir. Por repercusión de esta actitud, con otros factores antes apuntados, la contracción de las operaciones ha subsistido, debiendo indicar que no obstante el deber moral del Banco y su conveniencia de auxiliar a las clases productoras, del enorme aumento de las reservas metálicas de aquél, y en especial de sus existencias en oro, ninguna ventaja han recibido hasta ahora las clases mercantiles, si bien es cierto que tampoco hemos experimentado los graves daños que otros países, por la inflación de la circulación fiduciaria.

Rectificaciones necesarias. En resumen, por consecuencia de las reducciones de producciones y de intercambio con otras naciones, paralización de obras, aumento de valor de los artículos y alza de los jornales, el desarrollo creciente de nuestra agricultura, industria y comercio ha sufrido, si no una regresión, una brusca detención sin culpa nuestra, desde 1914, que se ha seguido, acentuando en 1917, siendo preciso que la voluntad se avive en cuanto la guerra termine, para proseguir de nuevo con mayores energías y anhelos, la

El olvido de Valencia.—La conducta de los altos poderes. Valencia (con un millón de habitantes en su provincia y trescientos sesenta mil en la capital), que por su feraz suelo, templado clima, situación geográfica en el centro del litoral español levantino (en situación análoga a Marsella, Lisboa, Nápoles, Manchester, Liverpool, Stockholm, etc.), laboriosidad de sus hijos, de clara inteligencia, singulares disposiciones artísticas y fácil adaptación para toda clase de trabajos, sin significaciones de rebeldía y si de gratitud, debiera ser emporio de riqueza y centro importantísimo de actividad nacional y de relación con el extranjero, como el que más, por lo menos, de nuestra patria y sus similares de otras naciones, no lo es todavía, porque su avance es debido a su solo esfuerzo, y por haber sido atendidas con preferencia otras regiones que rivalizan con ella en la lucha, por el engrandecimiento y desarrollo económico, y ha carecido de la protección e influencia política necesarias, para que se espusieran a los altos poderes del Estado, razonada y sentidamente, y sus méritos, necesidades y deseos, y les decidiera a atenderlos debidamente. Mas en período de relativa brevedad, puede otorgarse a Valencia lo que con mayor urgencia le precisa y había de influir de modo decisivo en su rápido desarrollo y progreso, y tiene solicitado y aun en curso de tramitación gran parte de ello. A saber:

Inclusión de Valencia en la red telefónica internacional, como requiere la importancia y naturaleza de su comercio eminentemente exportador, y tienen otras poblaciones, de menor importancia que esta ciudad.

R. I. P.
Rogad a Dios por el alma de
D. Benigno López Romero y Martín de Vidades
Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica
que falleció en Mora (Toledo) el 11 de los corrientes

En honor a la memoria de don Benigno López Romero y Martín de Vidades, sus hijos don Edmundo, don Gregorio, don Julián, dona Candida, don Juan y don Carmen, hijos políticos don Isabel Vías y don Ricardo Grima, nietos Gregorio, hermano don José, se les rogaba que tengan presente a sus amigos tan irremediablemente perdidos y todas las misas de novenario que se digan el día 13 del corriente en la parroquia de Santa María de Alta Gracia, de Mora; y las exequias que se celebren durante el mes de julio, como igualmente la de los días 11 de cada mes, según se acordó por el estero doctimo.

EL SEÑOR
Don Ramón Roca Montaner
ha fallecido hoy, a las 12'20 de la mañana
A LOS 55 AÑOS DE EDAD
fortalecido con los Santos Sacramentos
R. I. P.

En director espiritual don Romualdo Vayá, su desconsolada esposa doña Leonor Giehart Sanchis, hijos don Artemio, don Ramón, don Luis y don Amadeo, hija política doña Concha Soler Jimeno, hermanos políticos y demás parientes al participar a sus amigos tan sensible pérdida les rogamos que tengan presente en sus oraciones y agradecerán la asistencia a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las once, desde la casa mortuoria, calle Poeta Llorente, 6, a la plaza de San Agustín.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

NOTA DEL DIA

Imprudencia temeraria

A las personas sensatas, si quedan en Valencia algunas que no hayan sido envenenadas por el perturbador espíritu forastero que gobierna a Valencia, a las personas dignas y prudentes, amantes de la paz, del orden y de la justicia, a las personas de verdadera responsabilidad por lo que pueden influir en la vida ciudadana, a los valencianos, en fin, que por ser valencianos han de querer sobre todo la salvación de su patria, en inminente peligro de sufrir grandísima catástrofe, van dirigidas estas palabras sencillas, serenas, desapasionadas, advertencia-leal de un periódico cuya honradez y valencianidad nadie intentó, jamás poner en entredicho.

Urge una reacción de los elementos interesados en el comercio y la industria, que les desligue de la torpe mano que señala su ruta, que les libre de la funesta tutela que, sin digno título para ello, intenta ejercer un advenedizo, cuya efímera estancia entre nosotros—si los propios valencianos no lo remedian—dejará tristísimos recuerdos en esta degradada Valencia de nuestros amores.

No hay que esperar; es preciso atacar inmediatamente el contagio de ese virus enloquecedor que nos han traído.

No se diga que exageramos por temperamento, ni que vemos los sucesos a través de un prisma político particularista. Hablamos tranquilos y juzgamos con acopio de razonamientos de una claridad meridiana. Juzgue el lector después que preste atención a nuestros comentarios.

El señor Gobernador civil, declarado "primer valenciano" en virtud de cierto escalafón que para estos casos llevan los humildes servidores de toda autoridad que no sea genuinamente valenciana, acaba de lanzar a la publicidad otra de sus ideas caudales, que tienen la endemoniada propiedad de envenenar a los valencianos, ahondar diferencias, envenenar problemas y acelerar la marcha hacia una solución catastrófica.

Varios periódicos de la mañana dan la noticia de que el señor Gobernador dijo ayer a las representaciones de la Cámara de Comercio y de la Unión Gremial que le llevan un plano de Valencia, "y los mismos comisionados harán la distribución de la Guardia civil en la ciudad y en las afueras".

Lo que no indican los periódicos es cuál fue la contestación de la Cámara de Comercio y de la Unión Gremial. Probablemente el tamaño de la proposición les anonadaría y les dejaría sin palabra. Hoy habrán reflexionado, y podrán contestar como hace falta.

La Cámara de Comercio y la Unión Gremial, repartiendo la Guardia civil en Valencia y las afueras. ¿Hará falta mucho razonar para que se vea lo imprudente de esta proposición gubernativa?

He aquí, corregida y aumentada, con todos los honores de la tragedia, aquella célebre proposición de la candidatura-escapate.

El Gobernador no cesa en su afán de comprometer seriamente a los elementos comerciales e industriales. ¿Por qué han de distribuir la Guardia civil la Cámara de Comercio y la

Es para nosotros un motivo de satisfacción el ofrecer hoy a nuestros lectores en estas columnas populares una reproducción de la hermosa Memoria que la Cámara de Comercio eleva a la Dirección del ramo en cumplimiento de sus deberes reglamentarios.

Triste es siempre el destino que acompaña a estos documentos burocráticos. Encerrados en voluminosos tomos, remitidos a los centros oficiales de Madrid, en donde yacen luego olvidados y polvorientos; consultados exclusivamente por un número reducido de técnicos de la Economía; es necesario que el gran público, el pueblo que trabaja y produce, tenga conocimiento del estado en que se encuentra nuestra economía.

No habiendo tenido, pues, gran salida para el exterior nuestra producción industrial, se ha limitado al mercado interior, en el que ha tenido bastante buena colocación por el alza de los artículos.

Respecto de la naranja, el descenso de salida, solamente por el puerto, ha sido con relación a 1916, de cerca de 750.000 cajas, y comparativamente a 1913 de un millón y medio; de cebollas, también el descenso ha sido respecto a 1916, de cerca de 200.000 cajas y con relación a 1913 de 600.000; el embarque de melones fue casi nulo y bastante escaso el de frutas y hortalizas.

Por cabotaje, han entrado en nuestro puerto géneros por valor de unos setenta y siete millones, y salido por cincuenta y cuatro; no indicando el valor en pesetas de las importaciones y exportaciones de y al extranjero, por no estar valoradas las mercancías todavía en los datos obtenidos de los centros correspondientes, al formar los cuadros que figuran en la segunda parte de este trabajo.

El tráfico marítimo. En cuanto al tráfico marítimo, de los 568 buques de vapor entrados con cargamento en nuestro puerto, procedentes de otros países, únicamente lo fueron 90 con bandera extranjera; en 1916 entraron 663 nacionales y 138 extranjeros; y en 1913, 715 de los primeros y 406 de los segundos. En cambio, veleros de las mismas procedencias, entraron en 1917, nacionales 482 y extranjeros 49, en tanto que en 1913 solo entraron 18 españoles y 40 extranjeros, lo que evidencia el desarrollo e importancia de la navegación bélica durante la guerra, que se ha reflejado en el establecimiento en nuestro litoral de diversos astilleros y careneros, de pequeñas embarcaciones, para el tráfico costero y exportación de vinos y frutas a Francia.

Un programa de reconstitución económica. Construcción del ferrocarril directo a Madrid, de trascendencia y ventajas nacionales capitalistas, estratégicas y económicas, por la rápida y directa comunicación de la corte con el litoral, y facilitación de la extracción de productos de muchas provincias del interior, y cuyos beneficios completaría para lo porvenir una línea directa Madrid-Lisboa.

Levantando la vista por encima de las propias tareas, es interesante que los valencianos todos se den cuenta de la marcha económica de nuestra patria; que sepan las oscilaciones de nuestra riqueza; las dificultades que se oponen al progreso de Valencia y las orientaciones que se deben seguir para el desarrollo de nuestra potencia económica.

La fortaleza de nuestra economía ha de ser la base y condición del nacimiento integral de Valencia. Sobre la miseria colectiva, mal pueden edificarse una cultura nacional ni un patriotismo consciente y armónico, así como también un progreso económico, sin un ideal patriótico, nos llevaría al mayor de los embudamientos.

El tráfico marítimo. En cuanto al tráfico marítimo, de los 568 buques de vapor entrados con cargamento en nuestro puerto, procedentes de otros países, únicamente lo fueron 90 con bandera extranjera; en 1916 entraron 663 nacionales y 138 extranjeros; y en 1913, 715 de los primeros y 406 de los segundos. En cambio, veleros de las mismas procedencias, entraron en 1917, nacionales 482 y extranjeros 49, en tanto que en 1913 solo entraron 18 españoles y 40 extranjeros, lo que evidencia el desarrollo e importancia de la navegación bélica durante la guerra, que se ha reflejado en el establecimiento en nuestro litoral de diversos astilleros y careneros, de pequeñas embarcaciones, para el tráfico costero y exportación de vinos y frutas a Francia.

Nacionalismo económico. No se ha notado aquí tampoco en 1917 movimiento preparatorio para el momento en que, con el advenimiento de la paz, los negocios se restablezcan y agarden su número y cuantía, y seguimos en el mismo ciclo, de final sin vislumbra, de prudencia o recelo, que es pernicioso, porque mientras otros países y regiones se preparan, nosotros, de seguir así, languideceremos e iremos zagueros o subordinados suyos.

El olvido de Valencia.—La conducta de los altos poderes. Valencia (con un millón de habitantes en su provincia y trescientos sesenta mil en la capital), que por su feraz suelo, templado clima, situación geográfica en el centro del litoral español levantino (en situación análoga a Marsella, Lisboa, Nápoles, Manchester, Liverpool, Stockholm, etc.), laboriosidad de sus hijos, de clara inteligencia, singulares disposiciones artísticas y fácil adaptación para toda clase de trabajos, sin significaciones de rebeldía y si de gratitud, debiera ser emporio de riqueza y centro importantísimo de actividad nacional y de relación con el extranjero, como el que más, por lo menos, de nuestra patria y sus similares de otras naciones, no lo es todavía, porque su avance es debido a su solo esfuerzo, y por haber sido atendidas con preferencia otras regiones que rivalizan con ella en la lucha, por el engrandecimiento y desarrollo económico, y ha carecido de la protección e influencia política necesarias, para que se espusieran a los altos poderes del Estado, razonada y sentidamente, y sus méritos, necesidades y deseos, y les decidiera a atenderlos debidamente. Mas en período de relativa brevedad, puede otorgarse a Valencia lo que con mayor urgencia le precisa y había de influir de modo decisivo en su rápido desarrollo y progreso, y tiene solicitado y aun en curso de tramitación gran parte de ello. A saber:

Equiparación de las tarifas de transportes de esta región con las de otras de España, que producen por el régimen de favor, la absorción de inmenso tráfico de mercancías y de implantación de industrias, que serían valencianas en igualdad de condiciones, dándose el caso de que por tarifas especiales son más baratos los portes desde otras capitales a muchos puntos de nuestra región, que si desde Valencia se remiten directamente las mercancías.

Unión Gremial? ¿Es esa su misión, acaso? ¿Para qué está la autoridad civil, si no para esos menesteres? Aun aceptando el inadmisible ofrecimiento, ¿qué eficacia pudiera tener ese reparto? ¿Por ventura el hecho de ser comerciante da autoridad ni tecnicismo de estrategia? Y si la diese, ¿no sería una base de riñas y recelos el natural deseo, en cada comerciante o industrial, de reforzar la vigilancia en el sector donde radicasen sus establecimientos? Cuanto más se piensa, más disparatada e imprudente nos parece la proposición gubernativa, confesión de incapacidad y de temor, demanda de complicidad en el venidero fracaso.

La banca valenciana y el Banco de España. En cuanto a la banca valenciana, ha continuado en su actitud restrictiva del crédito, en sumas y plazos, que se inició al principio de la guerra y responde al general temor, ante la magnitud de las perturbaciones por ella ocasionadas e incertidumbre de los acontecimientos que todavía durante la misma o con motivo de su terminación puedan sobrevenir. Por repercusión de esta actitud, con otros factores antes apuntados, la contracción de las operaciones ha subsistido, debiendo indicar que no obstante el deber moral del Banco y su conveniencia de auxiliar a las clases productoras, del enorme aumento de las reservas metálicas de aquél, y en especial de sus existencias en oro, ninguna ventaja han recibido hasta ahora las clases mercantiles, si

el de la vía férrea, y respecto del cual existen proyectos aprobados por el Municipio, y como exige el enorme desarrollo de la población de Valencia y lo estrecho e insuficientísimo de los cinco antiguos puentes construidos en los siglos XIV y XV, cuando Valencia tenía la décima parte de su población actual, y ensanchamiento inmediato del puente del Mar, cuya angostura obstaculiza el tráfico entre la capital y el puerto.

Rebaja del arbitrio de carga y descarga del puerto, a fin de evitar el doloroso hecho de que, por ser la actual tarifa la más cara de España, se desvía de nuestro puerto enorme contingente de mercancías y dejen de instalarse o emigran múltiples industrias y comercio.

Aumento de la subvención a nuestro puerto, para que pronto pueda terminar sus obras, y como es de justicia, puesto que no se le otorgan más que 250.000 pesetas anuales, en tanto se conceden a La Coruña pesetas 600.000, a Cádiz y Sevilla 800.000 y a Tarragona y Castellón 300.000.

Imposición de que nuestro puerto sea escala obligada en las líneas subvencionadas de nuestras comunicaciones marítimas nacionales con América y cuya falta de barcos para aquellos países, desde donde aumentan enormemente la demanda de artículos valencianos, ocasiona gran perjuicio a nuestra agricultura y producción industrial.

Concesión de zona franca, como solicitó en 1914, lo que daría lugar a desarrollo extraordinario de nuestra riqueza y comercio, y colocaría a nuestro puerto entre los de mayor tráfico del mundo.

Construcción de nuevo edificio para la Aduana, en el Grao, por ser insuficiente e inadecuado el viejo local en que hoy se halla instalada.

Instalación de una subalterna del Banco de España en el Grao, por la expansión progresiva, ya extraordinaria de su comercio, y hallarse en dicha zona el más importante centro de actividad local.

Creación de un Banco de Exportación que facilite el envío de nuestros productos agrícolas e industriales al extranjero, y ordene sus operaciones, evitando los perjuicios que la actual desorganización produce.

Concesión del libre cultivo del tabaco, en esta provincia, adecuada por su clima y suelo a esta explotación, y que la compensaría de la ruina actual de sus naranjales, por causas de la guerra y epidemias parasitarias.

Cesión a Valencia de la Albufera, por razón de salubridad, higiene y la más alta conveniencia para el aprovisionamiento de las riquezas que de ella podrían obtenerse en la agricultura, caza, pesca, etc., además de ser enorme y gratísima atracción de fomento.

Reforma de nuestra administración y Hacienda municipal, para la administración directa de la riqueza local, merced a lo que podría desenvolverse esta rápida y extraordinariamente.

Ampliación y reforma de su Granja Agrícola, estableciendo en ella una sección de Zootécnica y Escuela de Veterinaria.

Y construcción por el Estado de un edificio adecuado para la debida instalación en él, con carácter permanente, de la Feria-Muestrario.

El conflicto del pan

La Asociación de Fabricantes de harina de Valencia ha visitado al Gobernador civil, exponiéndole que de no haber trigo para dentro de ocho o diez días, se creará un conflicto serio en Valencia por la carencia absoluta de harinas.

Han manifestado los interesados que, por mediación del Ayuntamiento, llevan anticipados a Valencia unos 60.000 sacos de harina, al precio de 57,50 pesetas, procedentes de la producción nacional, adeudándoseles por diferencia de precios, 630.000 pesetas, cuya cantidad debió ser abonada mediante la entrega de 32.000 toneladas que habían de recibir en mayo y junio, y de las que no se ha recibido ni una sola.

Dicen los horneros que el conflicto estriba en que no llegan trigos extranjeros, y es necesario, absolutamente indispensable, que Valencia los pida por conducto de sus representantes en Cortes.

Sabedor el Alcalde de que los horneros se habían dirigido a la superioridad en determinado sentido, ha remitido el siguiente despacho:

"Alcalde de Valencia al excelentísimo ministro de Abastecimientos.—Asociación fabricantes de harinas me manifestaron que no habiendo dejado los vapores "Bizkarri-Merit" y "Capitán Segarra" más que 1.200 toneladas de trigo en esta ciudad, solamente les quedaría para unos cinco días escasamente, contando con las pequeñas cantidades de trigos nacionales que puedan venir en esos días.

Los fabricantes anuncian que dentro de cinco días Valencia quedará sin pan, y piden se protejan sus fábricas en la probable alteración de orden público que ha de ocasionar el hambre. Al participar a vuestro tan desagradables noticias, ruego le señale a una ciudad agitada por luchas sociales, y que va a quedar sin pan. Asista pensar lo que aquí pasará si el Gobierno, único que puede remediarlo, no adopta medidas urgentes. Salúdole.—Juan Bort, 14 junio 1919."

Contestando a preguntas nuestras, nos ha dicho el Gobernador que realmente la situación creada por la carencia de trigo es muy poco halagüeña, y no exageran los alarmistas de harina en la carta que han publicado en los periódicos.

"El ministro me ha ofrecido—ha seguido diciendo el señor Durán—que el día 20 de los corrientes llegará a nuestro puerto un vapor que trae trigo argentino, y tres o cuatro días después otro barco, también portador de dicho cereal.

Si así es, yo creo que no habrá conflicto, por haber comenzado la recolección del trigo español y haber algunos vapores en camino, trayendo de la Argentina el mismo producto.

Además, he ordenado a los inspectores de Subsistencias, recientemente nombrados, que apenas termine el período electoral, salgan a recorrer los pueblos en que no se han de efectuar elección de diputados provinciales para descubrir los depósitos de trigo que puedan haber sin estar declarados."

En el Asilo Protector de Obreras, calle de Vialla, las jóvenes asiladas celebrarán mañana a las cinco de la tarde bonifitos secciones recreativas, siendo las limosnas de entrada a 40 céntimos la preferencia, y 25 la general.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En el Asilo Protector de Obreras, calle de Vialla, las jóvenes asiladas celebrarán mañana a las cinco de la tarde bonifitos secciones recreativas, siendo las limosnas de entrada a 40 céntimos la preferencia, y 25 la general.

El barón de Vallvert obsequió a sus correligionarios con un te, y dirigió a don Antonio Maura un telegrama de adhesión.

En el Circolo Maurista se celebró anoche, con mucha animación, la fiesta onomástica del presidente del Consejo de ministros.

El barón de Vallvert obsequió a sus correligionarios con un te, y dirigió a don Antonio Maura un telegrama de adhesión.

En la estación ha sido verdaderamente canicular, marcando el termómetro a la una de la tarde, 27° a la sombra y 33° al sol. En la madrugada habíamos tenido un mínimo de 17°.

La presión barométrica es de 765 milímetros, y la humedad relativa de 82°.

Según los datos recogidos en la Estación Radiotelegráfica de Paterna, mañana será buen tiempo en todas las regiones, excepto en Canarias y Atlántico, que se señala tiempo dudoso.

En el Paraninfo de la Universidad, y bajo la presidencia del que lo es de la Diputación, se ha constituido esta mañana, a las diez, la junta para elegir la Mesa que ha de presidir mañana la elección de senadores por la provincia.

El secretario señor Montón ha leído el decreto de convocatoria a elección de los artículos de la ley referentes al asunto, y constituida la Mesa interina, han sido aprobadas las actas de los compromisarios, y se ha procedido a la elección de secretarios escrutadores.

Hecho el escrutinio, ha recaído la designación para los mencionados cargos en don Juan Tormo Artés, don José Roger Solaz, don Pascual Miquel Ros y don José Aragó Izquierdo.

Proclamados éstos, se ha levantado la sesión.

La Cámara de Comercio ha publicado una nota oficiosa.

En ella se hace constar los inmensos perjuicios que a Valencia acarrea la paralización de las operaciones en el puerto.

Por ello invita a los antiguos obreros empleados en la carga y descarga de los buques, a que depongan su actitud, invitándoles a que ayuden al trabajo desde el lunes próximo, pues en caso contrario se verán precisados a prescindir de sus servicios, admitiendo a ellos a cuantos obreros se presenten en demanda de trabajo.

El dignísimo magistrado de esta Audiencia, don Juan José Carayon Salas y su distinguida familia, se halla de plácemes con motivo del resultado brillantísimo obtenido por su bella hija Paquita, en los exámenes del tercer curso de Medicina, donde ha alcanzado honrosas notas como premio a su laboriosidad y talento.

Nuestra enhorabuena.

Crece de día en día el interés, entre el escogido público que asiste al cine de los Niños de San Vicente, por conocer el desenlace de la preciosa e interesantísima película "VINDICATOR"; este interés tomará mañana mayor incremento con motivo de la exhibición del 5.º y 6.º episodio; cuatro partes, los que gustarán en gran manera. En unión de la película mencionada se exhibirán dos más, una panorámica y otra muy cómica, titulada "MARINEROS HEROICOS", de las que quedará el público gratamente complacido.

Tan extraordinario programa y el reunir este salón tan buenas condiciones, por lo que se refiere a frescura y salubridad, contribuirá a que en las dos sesiones de las 4.30 y 7. tarde, se vea repleto de distinguidos concurrentes.

ANIS DEL GALLO, delicioso. Al por mayor, J. CORTALS, Valencia.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

Casa García

P. Castelar, 10 (Hay ascensor moderno) Trabajo esmeradísimo Precios notablemente económicos

¿Queréis no toser más? Probad una sola vez las PASTILLAS de SAN BLAS y os convenceréis de su eficacia. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costa.

BALNEARIO DE SANTO TOMAS.—Manantial de aguas sulfurosas, junto a la iglesia del Grao.

El distinguido redactor de "El Mercantil Valenciano", nuestro querido compañero en la prensa don José María López, está de enhorabuena, por el triunfo alcanzado en la prueba de fin de curso por sus hijos María y Pepito López Orts.

La primera ha conseguido en la Normal de Maestras nueve sobresalientes y un notable en las diez asignaturas que ha cursado, refrendando la matrícula de honor con que ingresó en la carrera, y el segundo ha merecido en la Academia de Bellas Artes la calificación de sobresaliente en Colorido y de notable en Paisaje y Dibujo del antiguo.

Al felicitar a los dos jóvenes, que tan gallarda muestra de cultura vienen dando, abrazamos cariñosamente al estimado compañero por tan memorable triunfo.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En el Asilo Protector de Obreras, calle de Vialla, las jóvenes asiladas celebrarán mañana a las cinco de la tarde bonifitos secciones recreativas, siendo las limosnas de entrada a 40 céntimos la preferencia, y 25 la general.

El barón de Vallvert obsequió a sus correligionarios con un te, y dirigió a don Antonio Maura un telegrama de adhesión.

En el Circolo Maurista se celebró anoche, con mucha animación, la fiesta onomástica del presidente del Consejo de ministros.

El barón de Vallvert obsequió a sus correligionarios con un te, y dirigió a don Antonio Maura un telegrama de adhesión.

En la estación ha sido verdaderamente canicular, marcando el termómetro a la una de la tarde, 27° a la sombra y 33° al sol. En la madrugada habíamos tenido un mínimo de 17°.

La presión barométrica es de 765 milímetros, y la humedad relativa de 82°.

Según los datos recogidos en la Estación Radiotelegráfica de Paterna, mañana será buen tiempo en todas las regiones, excepto en Canarias y Atlántico, que se señala tiempo dudoso.

En el Paraninfo de la Universidad, y bajo la presidencia del que lo es de la Diputación, se ha constituido esta mañana, a las diez, la junta para elegir la Mesa que ha de presidir mañana la elección de senadores por la provincia.

El secretario señor Montón ha leído el decreto de convocatoria a elección de los artículos de la ley referentes al asunto, y constituida la Mesa interina, han sido aprobadas las actas de los compromisarios, y se ha procedido a la elección de secretarios escrutadores.

Hecho el escrutinio, ha recaído la designación para los mencionados cargos en don Juan Tormo Artés, don José Roger Solaz, don Pascual Miquel Ros y don José Aragó Izquierdo.

Proclamados éstos, se ha levantado la sesión.

La Cámara de Comercio ha publicado una nota oficiosa.

En ella se hace constar los inmensos perjuicios que a Valencia acarrea la paralización de las operaciones en el puerto.

Por ello invita a los antiguos obreros empleados en la carga y descarga de los buques, a que depongan su actitud, invitándoles a que ayuden al trabajo desde el lunes próximo, pues en caso contrario se verán precisados a prescindir de sus servicios, admitiendo a ellos a cuantos obreros se presenten en demanda de trabajo.

El dignísimo magistrado de esta Audiencia, don Juan José Carayon Salas y su distinguida familia, se halla de plácemes con motivo del resultado brillantísimo obtenido por su bella hija Paquita, en los exámenes del tercer curso de Medicina, donde ha alcanzado honrosas notas como premio a su laboriosidad y talento.

Nuestra enhorabuena.

Crece de día en día el interés, entre el escogido público que asiste al cine de los Niños de San Vicente, por conocer el desenlace de la preciosa e interesantísima película "VINDICATOR"; este interés tomará mañana mayor incremento con motivo de la exhibición del 5.º y 6.º episodio; cuatro partes, los que gustarán en gran manera. En unión de la película mencionada se exhibirán dos más, una panorámica y otra muy cómica, titulada "MARINEROS HEROICOS", de las que quedará el público gratamente complacido.

Tan extraordinario programa y el reunir este salón tan buenas condiciones, por lo que se refiere a frescura y salubridad, contribuirá a que en las dos sesiones de las 4.30 y 7. tarde, se vea repleto de distinguidos concurrentes.

ANIS DEL GALLO, delicioso. Al por mayor, J. CORTALS, Valencia.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

Casa García

P. Castelar, 10 (Hay ascensor moderno) Trabajo esmeradísimo Precios notablemente económicos

¿Queréis no toser más? Probad una sola vez las PASTILLAS de SAN BLAS y os convenceréis de su eficacia. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costa.

BALNEARIO DE SANTO TOMAS.—Manantial de aguas sulfurosas, junto a la iglesia del Grao.

Hui fa anys

14 de juny de 1348
Es reünix a Villarreal, un Parlament per a anar contra la "Unió".

El prelat rics-homs cavallers, i procuradors de les viles, fidels al Rei, es varen reunir per a formar una força que defensar al Rei. Allí es varen declarar fermes realistes. En Pere de Xèria, Antòs Roger de Lluria, el mestre de Montesa i Gonsal Dies d'Arens.

Les viles, quina adhesió esperava al Rei, no acudiren, exceptuant de Xàtiva, Motvedre i Morella permaneixeren neutrals.

El parlamentaris acorralat, tot seguit, marxar contra la "Unió", que havia acordat no obedir al Rei. Mentres per tot arreu, s'encenia la revolta, declarant-se uns pocs, pel Rei, i els més per la "Unió".

Aquella llarga i sagunt lluita, fou una de les espines del reinat de Pere IV, el del Punyalt.

El prelat rics-homs cavallers, i procuradors de les viles, fidels al Rei, es varen reunir per a formar una força que defensar al Rei. Allí es varen declarar fermes realistes. En Pere de Xèria, Antòs Roger de Lluria, el mestre de Montesa i Gonsal Dies d'Arens.

Les viles, quina adhesió esperava al Rei, no acudiren, exceptuant de Xàtiva, Motvedre i Morella permaneixeren neutrals.

El parlamentaris acorralat, tot seguit, marxar contra la "Unió", que havia acordat no obedir al Rei. Mentres per tot arreu, s'encenia la revolta, declarant-se uns pocs, pel Rei, i els més per la "Unió".

Aquella llarga i sagunt lluita, fou una de les espines del reinat de Pere IV, el del Punyalt.

El prelat rics-homs cavallers, i procuradors de les viles, fidels al Rei, es varen reunir per a formar una força que defensar al Rei. Allí es varen declarar fermes realistes. En Pere de Xèria, Antòs Roger de Lluria, el mestre de Montesa i Gonsal Dies d'Arens.

Les viles, quina adhesió esperava al Rei, no acudiren, exceptuant de Xàtiva, Motvedre i Morella permaneixeren neutrals.

El parlamentaris acorralat, tot seguit, marxar contra la "Unió", que havia acordat no obedir al Rei. Mentres per tot arreu, s'encenia la revolta, declarant-se uns pocs, pel Rei, i els més per la "Unió".

Aquella llarga i sagunt lluita, fou una de les espines del reinat de Pere IV, el del Punyalt.

RELIGIOSAS

Cultos para mañana:
El Rosario Matutino se rezará mañana, a las seis, en la parroquia de Sanjo Tomás.

—En la Metropolitana Basílica, a las nueve y media misa conventual solemne en honor de la Santísima Trinidad, con sermón por el doctor Iruira, canónigo.

—En las parroquias será la convesal a las diez con sermón.

—En el convento de la Santísima Trinidad, a las diez misa solemne con música y sermón en honor de la titular, y por la tarde ejercicio con sermón y reserva y procesión claustral.

En la parroquia de Sanjo Tomás, a las seis de la tarde el novenario al Cristo de la Fe con sermón.

—En San Juan y San Vicente, a las ocho misa de Comunión para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde a las cinco y media novenario con exposición, sermón por el padre Mas, sacerdote jesuita, y reserva.

—En la Sangre, a las ocho, nueve y doce misa de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las diez novena durante la misa, y por la tarde a las seis y media novenario con sermón por el señor Fauli.

—En el Temple, a las seis y media de la tarde octava a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro con exposición y sermón por el padre Antonio Mariscal.

—En Santo Tomás, a las ocho misa con órgano y novenario a San Antonio de Ébida.

—Los ejercicios del mes que se consagran al Sagrado Corazón de Jesús continúan en las iglesias que detallamos en números anteriores.

—En la Compañía, a las siete y media ejercicios espirituales para lucrar el día 29 el gran jubileo.

—En Dominicos, a las ocho misa de Comunión para la O. T. de Santo Domingo, y por la tarde a las siete novenario al Sagrado Corazón de Jesús con sermón y procesión.

—En el Milagro, misa de Comunión a las ocho en el altar del Amor Hermoso, y por la tarde a las cinco ejercicio con sermón.

—En la Compañía, a las seis y ocho misa al Sagrado Corazón, y a las siete menos cuarto ejercicio de los domingos de San Ignacio y Comunión para los congregantes de la Buena Muerte; a las once misa y explicación del Catecismo por el padre Juan Serrat, y a las once y media misa y enseñanza de la Doctrina a los niños, y por la tarde a las seis y media ejercicio de la Buena Muerte con Exposición, sermón por el padre Preposito, reserva y canto.

—En la Sangre, a las diez misa solemne en honor de San Alfonso María de Ligorio con sermón por el canónigo de Teruel doctor Fauli.

—En la Casa Natálica, a las siete misa de Comunión y ejercicio del Sagrado Corazón.

—Ejercicios del tercer domingo.—En San Lorenzo, la O. T. de San Francisco de Asís. En Dominicos, la de Santo Domingo de Guzmán. En Carmelitas, la de Nuestra Señora del Carmen. En San Juan del Hospital, la Orden Tercera y Esclavitud de la Merced; en la Sangre, la cofradía y hermandad del Santísimo Ecce-Homo. En San Andrés, al Patriarca San José. En el Pilar, al Santísimo Cristo y Divina Pastora. En Santos Juanes, la Congregación Mariana. En San Agustín, la asociación de San Nicolás de Tolentino y las Hijas de María. En el Salvador, la del Santísimo Cristo.

En la parroquia de Sanjo Tomás, a las seis de la tarde el novenario al Cristo de la Fe con sermón.

—En San Juan y San Vicente, a las ocho misa de Comunión para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde a las cinco y media novenario con exposición, sermón por el padre Mas, sacerdote jesuita, y reserva.

—En la Sangre, a las ocho, nueve y doce misa de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las diez novena durante la misa, y por la tarde a las seis y media novenario con sermón por el señor Fauli.

—En el Temple, a las seis y media de la tarde octava a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro con exposición y sermón por el padre Antonio Mariscal.

—En Santo Tomás, a las ocho misa con órgano y novenario a San Antonio de Ébida.

—Los ejercicios del mes que se consagran al Sagrado Corazón de Jesús continúan en las iglesias que detallamos en números anteriores.

—En la Compañía, a las siete y media ejercicios espirituales para lucrar el día 29 el gran jubileo.

—En Dominicos, a las ocho misa de Comunión para la O. T. de Santo Domingo, y por la tarde a las siete novenario al Sagrado Corazón de Jesús con sermón y procesión.

—En el Milagro, misa de Comunión a las ocho en el altar del Amor Hermoso, y por la tarde a las cinco ejercicio con sermón.

—En la Compañía, a las seis y ocho misa al Sagrado Corazón, y a las siete menos cuarto ejercicio de los domingos de San Ignacio y Comunión para los congregantes de la Buena Muerte; a las once misa y explicación del Catecismo por el padre Juan Serrat, y a las once y media misa y enseñanza de la Doctrina a los niños, y por la tarde a las seis y media ejercicio de la Buena Muerte con Exposición, sermón por el padre Preposito, reserva y canto.

—En la Sangre, a las diez misa solemne en honor de San Alfonso María de Ligorio con sermón por el canónigo de Teruel doctor Fauli.

—En la Casa Natálica, a las siete misa de Comunión y ejercicio del Sagrado Corazón.

—Ejercicios del tercer domingo.—En San Lorenzo, la O. T. de San Francisco de Asís. En Dominicos, la de Santo Domingo de Guzmán. En Carmelitas, la de Nuestra Señora del Carmen. En San Juan del Hospital, la Orden Tercera y Esclavitud de la Merced; en la Sangre, la cofradía y hermandad del Santísimo Ecce-Homo. En San Andrés, al Patriarca San José. En el Pilar, al Santísimo Cristo y Divina Pastora. En Santos Juanes, la Congregación Mariana. En San Agustín, la asociación de San Nicolás de Tolentino y las Hijas de María. En el Salvador, la del Santísimo Cristo.

En la parroquia de Sanjo Tomás, a las seis de la tarde el novenario al Cristo de la Fe con sermón.

—En San Juan y San Vicente, a las ocho misa de Comunión para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde a las cinco y media novenario con exposición, sermón por el padre Mas, sacerdote jesuita, y reserva.

—En la Sangre, a las ocho, nueve y doce misa de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las diez novena durante la misa, y por la tarde a las seis y media novenario con sermón por el señor Fauli.

—En el Temple, a las seis y media de la tarde octava a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro con exposición y sermón por el padre Antonio Mariscal.

—En Santo Tomás, a las ocho misa con órgano y novenario a San Antonio de Ébida.

—Los ejercicios del mes que se consagran al Sagrado Corazón de Jesús continúan en las iglesias que detallamos en números anteriores.

—En la Compañía, a las siete y media ejercicios espirituales para lucrar el día 29 el gran jubileo.

—En Dominicos, a las ocho misa de Comunión para la O. T. de Santo Domingo, y por la tarde a las siete novenario al Sagrado Corazón de Jesús con sermón y procesión.

—En el Milagro, misa de Comunión a las ocho en el altar del Amor Hermoso, y por la tarde a las cinco ejercicio con sermón.

—En la Compañía, a las seis y ocho misa al Sagrado Corazón, y a las siete menos cuarto ejercicio de los domingos de San Ignacio y Comunión para los congregantes de la Buena Muerte; a las once misa y explicación del Catecismo por el padre Juan Serrat, y a las once y media misa y enseñanza de la Doctrina a los niños, y por la tarde a las seis y media ejercicio de la Buena Muerte con Exposición, sermón por el padre Preposito, reserva y canto.

—En la Sangre, a las diez misa solemne en honor de San Alfonso María de Ligorio con sermón por el canónigo de Teruel doctor Fauli.

—En la Casa Natálica, a las siete misa de Comunión y ejercicio del Sagrado Corazón.

—Ejercicios del tercer domingo.—En San Lorenzo, la O. T. de San Francisco de Asís. En Dominicos, la de Santo Domingo de Guzmán. En Carmelitas, la de Nuestra Señora del Carmen. En San Juan del Hospital, la Orden Tercera y Esclavitud de la Merced; en la Sangre, la cofradía y hermandad del Santísimo Ecce-Homo. En San Andrés, al Patriarca San José. En el Pilar, al Santísimo Cristo y Divina Pastora. En Santos Juanes, la Congregación Mariana. En San Agustín, la asociación de San Nicolás de Tolentino y las Hijas de María. En el Salvador, la del Santísimo Cristo.

En la parroquia de Sanjo Tomás, a las seis de la tarde el novenario al Cristo de la Fe con sermón.

—En San Juan y San Vicente, a las ocho misa de Comunión para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde a las cinco y media novenario con exposición, sermón por el padre Mas, sacerdote jesuita, y reserva.

—En la Sangre, a las ocho, nueve y doce misa de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las diez novena durante la misa, y por la tarde a las seis y media novenario con sermón por el señor Fauli.

—En el Temple, a las seis y media de la tarde octava a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro con exposición y sermón por el padre Antonio Mariscal.

—En Santo Tomás, a las ocho misa con órgano y novenario a San Antonio de Ébida.

—Los ejercicios del mes que se consagran al Sagrado Corazón de Jesús continúan en las iglesias que detallamos en números anteriores.

—En la Compañía, a las siete y media ejercicios espirituales para lucrar el día 29 el gran jubileo.

—En Dominicos, a las ocho misa de Comunión para la O. T. de Santo Domingo, y por la tarde a las siete novenario al Sagrado Corazón de Jesús con sermón y procesión.

—En el Milagro, misa de Comunión a las ocho en el altar del Amor Hermoso, y por la tarde a las cinco ejercicio con sermón.

—En la Compañía, a las seis y ocho misa al Sagrado Corazón, y a las siete menos cuarto ejercicio de los domingos de San Ignacio y Comunión para los congregantes de la Buena Muerte; a las once misa y explicación del Catecismo por el padre Juan Serrat, y a las once y media misa y enseñanza de la Doctrina a los niños, y por la tarde a las seis y media ejercicio de la Buena Muerte con Exposición, sermón por el padre Preposito, reserva y canto.

—En la Sangre, a las diez misa solemne en honor de San Alfonso María de Ligorio con sermón por el canónigo de Teruel doctor Fauli.

—En la Casa Natálica, a las siete misa de Comunión y ejercicio del Sagrado Corazón.

—Ejercicios del tercer domingo.—En San Lorenzo, la O. T. de San Francisco de Asís. En Dominicos, la de Santo Domingo de Guzmán. En Carmelitas, la de Nuestra Señora del Carmen. En San Juan del Hospital, la Orden Tercera y Esclavitud de la Merced; en la Sangre, la cofradía y hermandad del Santísimo Ecce-Homo. En San Andrés, al Patriarca San José. En el Pilar, al Santísimo Cristo y Divina Pastora. En Santos Juanes, la Congregación Mariana. En San Agustín, la asociación de San Nicolás de Tolentino y las Hijas de María. En el Salvador, la del Santísimo Cristo.

En la parroquia de Sanjo Tomás, a las seis de la tarde el novenario al Cristo de la Fe con sermón.

—En San Juan y San Vicente, a las ocho misa de Comunión para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde a las cinco y media novenario con exposición, sermón por el padre Mas, sacerdote jesuita, y reserva.

—En la Sangre, a las ocho, nueve y doce misa de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las diez novena durante la misa, y por la tarde a las seis y media novenario con sermón por el señor Fauli.

—En el Temple, a las seis y media de la tarde octava a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro con exposición y sermón por el padre Antonio Mariscal.

—En Santo Tomás, a las ocho misa con órgano y novenario a San Antonio de Ébida.

—Los ejercicios del mes que se consagran al Sagrado Corazón de Jesús continúan en las iglesias que detallamos en números anteriores.

—En la Compañía, a las siete y media ejercicios espirituales para lucrar el día 29 el gran jubileo.

—En Dominicos, a las ocho misa de Comunión para la O. T. de Santo Domingo, y por la tarde a las siete novenario al Sagrado Corazón de Jesús con sermón y procesión.

—En el Milagro, misa de Comunión a las ocho en el altar del Amor Hermoso, y por la tarde a las cinco ejercicio con sermón.

—En la Compañía, a las seis y ocho misa al Sagrado Corazón, y a las siete menos cuarto ejercicio de los domingos de San Ignacio y Comunión para los congregantes de la Buena Muerte; a las once misa y explicación del Catecismo por el padre Juan Serrat, y a las once y media misa y enseñanza de la Doctrina a los niños, y por la tarde a las seis y media ejercicio de la Buena Muerte con Exposición, sermón por el padre Preposito, reserva y canto.

—En la Sangre, a las diez misa solemne en honor de San Alfonso María de Ligorio con sermón por el canónigo de Teruel doctor Fauli.

—En la Casa Natálica, a las siete misa de Comunión y ejercicio del Sagrado Corazón.

—Ejercicios del tercer domingo.—En San Lorenzo, la O. T. de San Francisco de Asís. En Dominicos, la de Santo Domingo de Guzmán. En Carmelitas, la de Nuestra Señora del Carmen. En San Juan del Hospital, la Orden Tercera y Esclavitud de la Merced; en la Sangre, la cofradía y hermandad del Santísimo Ecce-Homo. En San Andrés, al Patriarca San José. En el Pilar, al Santísimo Cristo y Divina Pastora. En Santos Juanes, la Congregación Mariana. En San Agustín, la asociación de San Nicolás de Tolentino y las Hijas de María. En el Salvador, la del Santísimo Cristo.

En la parroquia de Sanjo Tomás, a las seis de la tarde el novenario al Cristo de la Fe con sermón.

—En San Juan y San Vicente, a las ocho misa de Comunión para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde a las cinco y media novenario con exposición, sermón por el padre Mas, sacerdote jesuita, y reserva.

—En la Sangre, a las ocho, nueve y doce misa de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las diez novena durante la misa, y por la tarde a las seis y media novenario con sermón por el señor Fauli.

—En el Temple, a las seis y media de la tarde octava a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro con exposición y sermón por el padre Antonio Mariscal.

—En Santo Tomás, a las ocho misa con órgano y novenario a San Antonio de Ébida.

—Los ejercicios del mes que se consagran al Sagrado Corazón de Jesús continúan en las iglesias que detallamos en números anteriores.

—En la Compañía, a las siete y media ejercicios espirituales para lucrar el día 29 el gran jubileo.

—En Dominicos, a las ocho misa de Comunión para la O. T. de Santo Domingo, y por la tarde a las siete novenario al Sagrado Corazón de Jesús con sermón y procesión.

—En el Milagro, misa de Comunión a las ocho en el altar del Amor Hermoso, y por la tarde a las cinco ejercicio con sermón.

—En la Compañía, a las seis y ocho misa al Sagrado Corazón, y a las siete menos cuarto ejercicio de los domingos de San Ignacio y Comunión para los congregantes de la Buena Muerte; a las once misa y explicación del Catecismo por el padre Juan Serrat, y a las once y media misa y enseñanza de la Doctrina a los niños, y por la tarde a las seis y media ejercicio de la Buena Muerte con Exposición, sermón por el padre Preposito, reserva y canto.

—En la Sangre, a las diez misa solemne en honor de San Alfonso María de Ligorio con sermón por el canónigo de Teruel doctor Fauli.

—En la Casa Natálica, a las siete misa de Comunión y ejercicio del Sagrado Corazón.

—Ejercicios del tercer domingo.—En San Lorenzo, la O. T. de San Francisco de Asís. En Dominicos, la de Santo Domingo de Guzmán. En Carmelitas, la de Nuestra Señora del Carmen. En San Juan del Hospital, la Orden Tercera y Esclavitud de la Merced; en la Sangre, la cofradía y hermandad del Santísimo Ecce-Homo. En San Andrés, al Patriarca San José. En el Pilar, al Santísimo Cristo y Divina Pastora. En Santos Juanes, la Congregación Mariana. En San Agustín, la asociación de San Nicolás de Tolentino y las Hijas de María. En el Salvador, la del Santísimo Cristo.

En la parroquia de Sanjo Tomás, a las seis de la tarde el novenario al Cristo de la Fe con sermón.

—En San Juan y San Vicente, a las ocho misa de Comunión para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde a las cinco y media novenario con exposición, sermón por el padre Mas, sacerdote jesuita, y reserva.

—En la Sangre, a las ocho, nueve y doce misa de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las diez novena durante la misa, y por la tarde a las seis y media novenario con sermón por el señor Fauli.

—En el Temple, a las seis y media de la tarde octava a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro con exposición y sermón por el padre Antonio Mariscal.

—En Santo Tomás, a las ocho misa con órgano y novenario a San Antonio de Ébida.

—Los ejercicios del mes que se consagran al Sagrado Corazón de Jesús continúan en las iglesias que detallamos en números anteriores.

—En la Compañía, a las siete y media ejercicios espirituales para lucrar el día 29 el gran jubileo.

—En Dominicos, a las ocho misa de Comunión para la O. T. de Santo Domingo, y por la tarde a las siete novenario al Sagrado Corazón de Jesús con sermón y procesión.

—En el Milagro, misa de Comunión a las ocho en el altar del Amor Hermoso, y por la tarde a las cinco ejercicio con sermón.

—En la Compañía, a las seis y ocho misa al Sagrado Corazón, y a las siete menos cuarto ejercicio de los domingos de San Ignacio y Comunión para los congregantes de la Buena Muerte; a las once misa y explicación del Catecismo por el padre Juan Serrat, y a las once y media misa y enseñanza de la Doctrina a los niños, y por la tarde a las seis y media ejercicio de la Buena Muerte con Exposición, sermón por el padre Preposito, reserva y canto.

—En la Sangre, a las diez misa solemne en honor de San Alfonso María de Ligorio con sermón por el canónigo de Teruel doctor Fauli.

—En la Casa Natálica, a las siete misa de Comunión y ejercicio del Sagrado Corazón.

—Ejercicios del tercer domingo.—En San Lorenzo, la O. T. de San Francisco de Asís. En Dominicos, la de Santo Domingo de Guzmán. En Carmelitas, la de Nuestra Señora del Carmen. En San Juan del Hospital, la Orden Tercera y Esclavitud de la Merced; en la Sangre, la cofradía y hermandad del Santísimo Ecce-Homo. En San Andrés, al Patriarca San José. En el Pilar, al Santísimo Cristo y Divina Pastora. En Santos Juanes, la Congregación Mariana. En San Agustín, la asociación de San Nicolás de Tol

TELEGRAFO Y TELEFONO

Información nacional

MADRID 14, 5'40.

Un rumor

En Santander ha circulado la noticia de que el comandante alemán del "U. V. 56" ha sido fusilado. Según el rumor, dicho comandante subió a bordo de un barco holandés del puerto de Vigo con destino a Amsterdam; pero un barco de guerra británico le obligó a desembarcar en el puerto de Liverpool, en donde el marino alemán fue acusado de haber roto tres barcos, y fue condenado a ser pasado por las armas, cumpliéndose la sentencia rápidamente.

Más trigo

El vapor "Catalina", de la Compañía Piniños, ha llegado a Cádiz con 3.000 toneladas de trigo, destinado a Barcelona.

Dice Villanueva. — La presidencia del Congreso

El señor Villanueva ha calificado de invención la noticia de que el conde de Aranda presidirá el Congreso. "Es tan absurdo—decía—, que ni siquiera valía la pena de hablar de ello para refutarlo. El capítulo de atropellos y arbitrariedades gubernativas no se ha cerrado con las últimas elecciones, sino que continúa con motivo de las de senadores."

Uno de los representantes del Gobierno en provincias que más se distingue ahora por su falta de escrupulosidad ante la ley es el de Almería, quien, además de haber llamado a todos los alcaldes de la provincia para amenazarlos con la sanción de aplicación de la ley de Subvenciones, ha variado dos veces el lugar donde ha de celebrarse la elección de senadores.

Se desmiente formalmente la afirmación hecha por un político, de que no se vaya a proceder a la elección de presidente interino de la Cámara popular, pues el artículo quinto del Congreso determina taxativamente que la Mesa interina será elegida al día siguiente de la apertura.

Aumentan los comentarios a medida que se acerca la fecha de la constitución de las Cámaras. Los rumores son de que no se hará esperar mucho el planteamiento de la crisis, dada la actitud de violencia en que se han colocado las izquierdas. Un amigo íntimo del señor Lerroux decía que la táctica que emplearán las izquierdas consistirá en poner frente a frente a ministeriales y conservadores, cuando comience la discusión de las actas.

Entierro de Tolosa Latour

Después de cerrar nuestra edición de ayer tarde se verificó el entierro del cadáver del doctor Tolosa Latour.

El acto resultó una imponente manifestación de duelo. Presidieron el ministro de la Gobernación, los hermanos del finado y el Sr. Ruiz Jiménez.

En el acompañamiento figuraban el ayuntamiento en corporación y comisiones representando la Academia de Medicina, Consejo Superior de la Infancia, cuerpo facultativo del Hospital del Niño Jesús, el gobernador civil y niños de diferentes Asilos.

En la comitiva figuraban más de 25 coronas con sentidas dedicatorias. Muchísima gente llegó hasta el cementerio.

En la sesión del ayuntamiento, el alcalde dedicó sentidas frases a la

memoria del doctor fallecido y propuso constara en acta el sentimiento de la corporación y que una comisión se trasladara a la casa mortuoria a dar el pésame a la viuda. Todo lo cual se aprobó por unanimidad.

MADRID 14, 15'15.

La "Gaceta"

Inserta el diario oficial las siguientes disposiciones:

Aumentando en 75 céntimos diarios el haber de los individuos de la Guardia civil.

Declarando legalmente constituido el Sindicato de productores de plomo de las provincias de Murcia y Jaén.

Disponiendo que en casos urgentes pueden sustituir los procuradores de una misma localidad a compañeros en prácticas y actuaciones judiciales.

Aprobando en definitiva el reglamento de industrias civiles, relacionadas con las militares.

Una aclaración a la real orden de mayo último, en el sentido de que se declare obligatorio para los fabricantes de remolacha el mantenimiento del precio de la remolacha, excepto en los casos en que haya sido fijado el precio de común acuerdo entre fabricantes y agricultores.

"El Liberal"

Dice este periódico que está avergonzado por las preocupaciones del Gobierno.

Mientras los demás países estudian sus gobiernos la resolución de problemas de vital interés, el de España solo se preocupa de tener 20 senadores más, de la presidencia del Congreso y de burlar la Constitución.

Todo esto frente a la crisis que atraviesa el mundo.—Mencheta.

MADRID 14, 16'15.

Lo que dice Maura

El señor Maura recibió a los periodistas en su despacho de la Presidencia, sosteniendo con nosotros un breve diálogo.

Comenzó diciéndonos que no tenía noticia alguna que comunicarnos. Añadió que como esta noche marcha a Sevilla el ministro de Fomento, y durará su viaje dos o tres días, hasta el próximo martes no se celebrará Consejo.

Un periodista: —¿Qué puede usted decirnos acerca de la colaboración personal de los conservadores en la obra del Gobierno? El señor Maura: —Es ese un asunto de que no nos hemos ocupado todavía en el Consejo.

Un periodista: —Pero tendrá usted impresiones favorables. El señor Maura: —Siempre he tenido impresiones favorables respecto al apoyo del partido conservador, para que el Gobierno pueda cumplir sus deberes.

Abastecimientos

El ministro de Abastecimientos ha sostenido una larga conversación con los periodistas esta mañana.

"Tres cuestiones palpitantes—ha dicho—preocupan en la actualidad al Gobierno. La primera es la hullera; existen en la actualidad enormes depósitos de hulla en Asturias, León, Villarriba del Vierzo y otras cuencas carboníferas.

La dificultad estriba en la falta de transportes para esos stocks, a los cuales no se les puede dar salida, dejándose de trabajar en algunas minas.

La segunda es la industria textil, especialmente de hilados de algodón,

de los cuales hay importantísimas cantidades sin poderles dar salida.

La tercera es la industria siderúrgica, especialmente la del hierro en lingotes.

Todas estas cuestiones se propone llevarlas al ministro a uno de los próximos Consejos.

Valencia—ha seguido diciendo el ministro—SE HALLA COMPLETAMENTE ABASTECIDA DE TRIGO (¿quién facilitará estos informes al ministro?)

Lo que ocurre es que la huelga de los transportistas dificulta el acarreo definitivo en el muelle a las fábricas de harinas.

(En efecto; el vapor "Capitán Segarra" descargó 150 toneladas, que se hallan depositadas en el muelle. Hay con esta cantidad para un día. Tienen la palabra los harineros.)

En Barcelona, el vapor "Capitán Segarra" ha descargado importante cantidad de trigo.

En breve llegará a dicho puerto el vapor "Cataluña", con 3.000 toneladas.

El gobernador de Pontevedra telegrafía diciendo que la patata llegada allí se halla en buen estado.

El ministro de Fomento marchará esta tarde a Andalucía.

Nota oficiosa

El ministro de Estado ha publicado una nota oficiosa, haciendo constar que accediendo a los deseos de los checo-eslavos, el Gobierno de España ha reconocido la independencia de aquel territorio con fecha 9 del actual.—Mencheta.

MADRID 14, 18'15.

En Palacio

El Rey despachó esta mañana con el señor Maura, recibiendo luego en audiencia al embajador francés y al ministro de Bélgica, acompañados por los introductores de embajadores primero y segundo.

Recibió también su majestad a los señores del monumento al Corazón de Jesús, erigido en el Cerro de los Angeles, que le entregaron fotografías muy interesantes del mismo.

La Reina recibió la visita de la esposa del señor La Cierva y otras varias, entre ellas la de una oficial del Ejército, hijo del capitán general de Cataluña.

La unión de los conservadores. Asegura "A B C" que en la última entrevista que celebraron Maura y La Cierva llegaron a un perfecto acuerdo y a una completa unidad de pensamiento.

Hay que desconfiar de los que hacen afirmaciones en contrario, pues demuestran que no tienen el más remoto sentido de las conversaciones tenidas estos días.

No es un cauce del idealismo lo que efectúan los conservadores, sino una colaboración personal, que pronto se verá en las Cortes.

La fecha de ayer, termina, será muy interesante para el partido conservador.

"El Imparcial", por el contrario, dice que la unión ha fracasado, llegando hasta una ruptura en la conversación que sostuvieron Cierva y Sánchez Toca, y afirma que éste dijo al señor La Cierva, refiriéndose a la elección de senadores: —Usted haga lo que pueda; que yo haré lo que deba.—Mencheta.

Noticias de provincias

BARCELONA

Declaraciones de don Melquíades Álvarez

Barcelona 14.—El corresponsal de "La Veu de Catalunya" en Madrid

ha recogido de labios de don Melquíades Álvarez las siguientes manifestaciones:

"Cualquiera que sea el resultado de la actuación del Supremo, siempre quedará pie para calificar duramente las actuales Cortes.

Para resolver la situación se impone un Gobierno formado por liberales y conservadores, encaminado a legalizar la situación económica.

Después debe el Rey disolver las actuales Cortes, y para resolver la anomalía política debe procurarse la adhesión de las izquierdas y los regionalistas, que coinciden en muchos puntos."

Declaraciones del marqués de Alhucemas

Inserta también "La Veu de Catalunya" declaraciones del señor García Erieto.

Coincide éste con el señor conde de Romanones, en que la dulcificación de la censura, el reconocimiento del derecho de reunión y el propósito del Supremo de anular las actas graves, puede despejar la situación.

Reserva su opinión respecto a la situación económica y cree que el Gobierno irá a las Cortes, pero no logrará dominar la situación.

Declaraciones del señor Zulueta

Entiende el señor Zulueta (según "La Veu de Catalunya"), que la situación es grave y solo caben dos procedimientos para dominarla.

La constitución de un Gabinete militar, o la de un Gobierno francamente democrático, con la asistencia de un Ejército alejado por completo de las luchas políticas.

La dictadura militar iría contra las corrientes mundiales. El Gobierno democrático haría una verdadera revolución, pues los liberales no son los que han venido gobernando a España.

Cree que la vida de las Cortes actuales será efímera.

El pan

Ha faltado hoy pan en los hornos. A las puertas de las tahonas se ha formado larga cola, originándose algunos incidentes, en los que ha tenido que intervenir la Policía.—Mencheta.

SEVILLA

El conflicto del pan

Sevilla 14.—Ha visitado al gobernador una comisión de panaderos de Alcalá de Guadaíra, protestando del perjuicio que les causa la huelga de ferroviarios de la línea de Sevilla a Cádiz.

A causa de ella se hallan paralizados todos los servicios de la línea y obliga a los panaderos a viajar por ca retera para abastecer a Sevilla.

Han pedido que por lo menos se restablezca el primer tren de la mañana, donde se embarcarían las bestias con el cargamento, efectuándose el regreso por la carretera.

Caso contrario, se abstendrán de traer pan a Sevilla, con lo cual se originaría un grave conflicto.

El gobernador ha llamado al director de la Compañía, quien ha manifestado que los huelguistas se quedarán en la calle por haberseles sustituido con otro personal.

El servicio solo estará suspendido mientras la brigada de ingenieros que han ido a Guadalupe repare las averías que allí causaron los huelguistas.

Cree que hoy quedará restablecido el servicio.

Expresando las gracias

El doctor Ballina, que fué deportado como agitador obrero en los últimos sucesos, ha visitado al gobernador civil, para expresarle su agradecimiento por haberle permitido venir a Sevilla a ver a su madre antes de que falleciera.—Serrano.

TAURINAS

Club "Belmonte"

Esta Sociedad celebrará el festival que organiza todos los años el 26 del corriente, a las diez y media de la noche.

En dicha fiesta se lidiarán seis novillos-toros de la ganadería de don Salvador García Lama, procedentes de Olesa, los cuales serán estoqueados por los matadores Gaona, Belmonte, Saleri, Vareltio, Belmonte y otro espada.

Los socios han acordado regalar la carne del toro que en esta corrida matará su presidente honorario Juan Belmonte, a la Asociación Valenciana de Caridad.

BADAJOS

Agresión

Badajoz 14.—El jefe de la Guardia municipal del pueblo de Araaga, que realizaba esta madrugada el servicio de ronda, llamó en una casa donde se corría una juerga.

Sin medias explicaciones le dispararon ocho o diez tiros, matándole e hiriendo gravemente en un muslo a José Ortiz, que se hallaba en el interior de la casa.

Los agresores, Manuel Martín y Aniceto Merino, huyeron a caballo, siendo detenidos por la Guardia civil en un pueblo próximo, donde confe-

saron el crimen, diciendo que lo realizaron obedeciendo a antiguos resentimientos que tenían con la víctima.—Luch.

ALICANTE

Operaciones paralizadas

Alicante 14.—En el puerto se han paralizado totalmente las operaciones a causa de un incidente ocurrido con los capataces.

A consecuencia de él se han declarado en huelga los obreros marítimos, siendo secundados por los trabajadores terrestres.

En la actualidad hay ocho vapores en el puerto sin poder descargar.—Orosco.

cuenta el gobierno con el apoyo de todos los partidos políticos.

En todas las partes de la Cámara se escuchan grandes aplausos. Seguidamente aplaza la discusión hasta el próximo martes.—Fabra.

COTIZACION

MADRID	DIA 13	DIA 14
4 por 100 interior...	77 90	78 90
4 por 100 id. fin de mes...	78 10	78 75
4 por 100 id. fin próximo...	97 50	97 60
Amortizable 4 por 100...	90 00	90 00
Banco de España...	514 00	514 00
Tabacaleras...	312 00	312 60
4 por 100 exterior...	88 25	88 50
Francos...	77 65	78 50
Libras...	23 08	22 98
	24 50	24 00
	42 75	43 25
	88 50	88 50
Río de la Plata...	354 00	356 00
Cédulas hipotecarias...	99 50	99 00

AL CERRAR

Desmintiendo al Gobernador

Valencia 14 de junio de 1919. Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Presente: Distinguido señor nuestro: La prensa de la mañana atribuye al señor Gobernador la afirmación de que la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas ha ofrecido poner a disposición de los elementos patronales el personal de que dispone para suplir los puestos de los huelguistas, y que el lunes serán aceptados sus servicios, en el caso de que los obreros no vuelvan al trabajo.

Nos interesa hacer constar lo siguiente: Primero. Que esta Federación no ofreció su personal al señor Gobernador para servir intereses patronales, sino para el caso apuradísimo de que las necesidades de Valencia lo exigieran.

Segundo. Que la Federación no aspira a sustituir con su personal a los huelguistas, ya que ello supondría en sus Sindicatos un carácter patronal que no pueden tener.

Tercero. Que apenas la Federación anunció que adquirió para las necesidades de sus Sindicatos, el personal de éstos, que es quien lo retira, volverá a sus pueblos a reanudar las faenas que quedaron abandonadas, ante la necesidad mayor de retirar el abono para sus campos.

Cuarto. La Federación no se cree en deber de suplir con el esfuerzo de sus asociados, la dejación, hecha por los patronos, de sus deberes de ciudadanía.

La Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas se muestra reconocida a la corrección con que los trabajadores del puerto han procedido para con los socios de los Sindicatos que la constituyen, pues comprendieron desde el primer momento que se trataba de obreros en su mayor parte que, como ellos, aspiran a que desaparezcan las injusticias de queson víctimas, y que nacen, casi en su totalidad, del egoísmo de la llamada clase patronal.

Por la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas: El presidente, Ramón Escobar.

El acceso de asma

Un repentino sentimiento de opresión, la posición horizontal imposible de soportar, una fuerte aspiración de aire, la respiración apresurada jadeante, entrecortada y ruidosa, la tos penosa y sofocante, henen aquí el acceso de asma. Lo confunden a menudo con el catarro, el enfisema pulmonar y la bronquitis crónica, se trata y se cura del mismo modo. En estas cuatro enfermedades, los médicos recetan los polvos Louis Legras que recibieron un premio único en la Exposición Universal de París 1900, cuando al momento y suran progresivamente.

Tres pastas caja en todas farmacias.

Teatro de Apolo

MÉRCOLES 18

GRAN FESTIVAL ARTISTICO ORGANIZADO POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA CINE, VARIETÉS, COMEDIA Y ZARZUELA

Viveros municipales

Mañana domingo, de seis a ocho y media de la tarde, dará el segundo concierto la notable banda "La Artística", que interpretará un selecto programa.

La entrada, como de costumbre, costará treinta céntimos; la taquilla se abrirá a las cinco, y a la puerta se repartirá impreso el programa que ha de ejecutar la mencionada banda.

Subsistencias

La algarroba

Una numerosa comisión de transportistas ha visitado hoy al Gobernador, dándole cuenta de que han llegado a una situación insostenible, por haber anulado el ministro de Abastecimientos los acuerdos que tomó la Junta provincial de Subsistencias, sobre la exportación de algarroba.

Las consecuencias de la disposición ministerial no se han hecho esperar muchos días, pues ya hoy la algarroba se cotiza en plaza a 425 pesetas, precio absolutamente inadmisible.

Además, cuando la Junta provincial acordó que los exportadores de algarroba dejasen en las alcaldas de los pueblos de brigen un tanto por ciento de las remesas, se constituyó un remanente, que los alcaldes se niegan en absoluto a entregarles.

Resulta, pues, que en tales condiciones el trabajo se hace imposible, y por ello han decidido todos los transportistas, tanto de carruajes de alquiler,

como de carretera, suspender el servicio desde el próximo lunes.

El Gobernador ha telegrafado extensamente al ministro, y lo mismo han hecho los transportistas.

Arroz

El Gobernador ha autorizado hoy la exportación de 158.250 kilos de arroz blanco.

SUCESOS

Atropello

A las siete de la tarde de ayer, al intentar subir al coche-tranvía número 39, descendente del Cabañal, en el camino del Grao, un sujeto llamado José Lidón, de 44 años, casado, domiciliado en la calle de Trafalgar, número 20, tuvo la desgracia de caer, siendo atropellado.

Conducido a la casa de Socorro de la Cloriet, el médico de guardia le apreció la fractura del fémur izquierdo, la pérdida de la oreja izquierda y varias contusiones graves en la cabeza y en diferentes partes del cuerpo.

El juzgado de guardia instruyó diligencias.

Robo

De la Alquería de Vilata, situada en el camino del Cementerio, propie-

dad de don José Crespo, han robado un barril de petróleo.

Se ignora quiénes sean los ladrones.

Riña

En Silla se han peleado Manuel Jimeno Romero, de 25 años, y Manuel Raga Barquer, de 35, abofeteándose y apaleándose mutuamente.

La Guardia civil, que los detuvo, evitó mayores daños.

TAURINAS

Club "Belmonte"

Esta Sociedad celebrará el festival que organiza todos los años el 26 del corriente, a las diez y media de la noche.

En dicha fiesta se lidiarán seis novillos-toros de la ganadería de don Salvador García Lama, procedentes de Olesa, los cuales serán estoqueados por los matadores Gaona, Belmonte, Saleri, Vareltio, Belmonte y otro espada.

Los socios han acordado regalar la carne del toro que en esta corrida matará su presidente honorario Juan Belmonte, a la Asociación Valenciana de Caridad.

NECROLOGÍA

Dolorosamente impresionados, hemos de dar hoy cuenta del fallecimiento del señor don Benigno López Romero y Martín de Vidales, ocurrido en la villa de Mora (Toledo).

Caballero distinguido, de trato afable y cariñoso, y adornado de todas las condiciones que caracterizan al hombre de sociedad, conquistó las simpatías de cuantos con su trato se honraron, y que hoy sienten como nosotros tan sensible pérdida.

A sus afegidísimos viuda e hijos enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Jurado

El de la sección primera se ha reunido para entender en una causa por robo, contra Jerónimo Álvarez Sáez.

Ha defendido al procesado el letrado don Serafín Puig.

Durante la vista, a causa del calor, ha sufrido un desvanecimiento el presidente de la Sala, don Sebastián Aguilar.

Las causas señaladas en la sección segunda y Sala de lo civil, han sido suspendidas.

Por exceso de original no podemos publicar hoy algunas informaciones, noticias y revistas teatrales.

Agrupación Escolar Nacionalista

Havent passat el període d'intens d'examsens, se convoca a tots els seus components a la Junta general extraordinaria que tindrà lloc demà demà demà, dia 15, a les 10'30 del matí.

En esta Junta es tractarà del decret del senyor Ministre de Instrucció Pública referent a l'Autonomia Universitària.

El secretari: M. David.

CARTELERA

Funciones para mañana

TEATRO RUZAPA.—Sesión continua de cinematógrafo, desde las 8'30 tarde a una noche. Programa extraordinario de «La sortija fatal».

TEATRO APOLO.—A las 4'30 y 7 tarde y 10'15 noche: Cine, Pepe Medina (humorista), Laura de Santelmo (bailarina) y Emilia Benito (canzonetista).

ESLAYA.—Compañía de comedias.—Por la tarde a las 4 y 6'30 y por la noche a las 10'15: La sombra del padre. No hay mal que por bien no venga.

TEATRO OLIMPIA.—Por la tarde a las 7; El amo, Mary Bayón y La Triana.—Por la noche a las 10'15: Las vides alegres. Despedida de Mary Bayón y La Triana.

TEATRO LIRICO.—Desde las 5 de la tarde, sesión continua de cine.

TEATRO DE LOS NIÑOS DE SAN VICENTE.—Grandiosos programas de cine, a las 4'30 y a las 7 tarde.

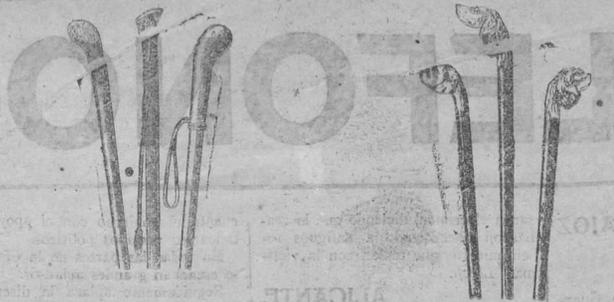
A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una setenta y cinco céntimos.

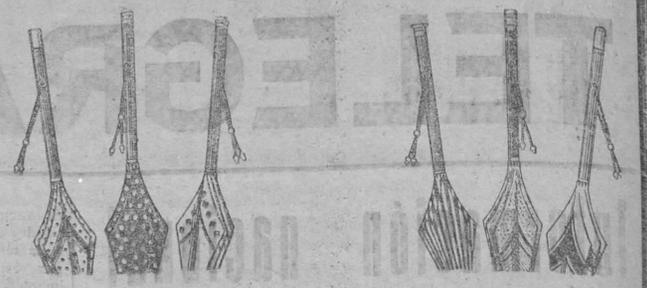
GRANDES ALMACENES EL AGUILA

Paz, 10 y 12, teléfono 531, Valencia

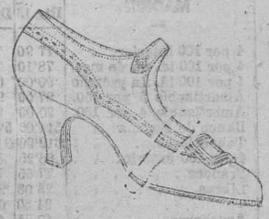
SUCURSALES: Madrid — Barcelona — Alicante — Almería — Bilbao — Cádiz — Cartagena — Gijón — Granada — Málaga — Palma de Mallorca — Santander — Sevilla — Valladolid — Zaragoza.



Gran surtido en bastones novedad. De pesetas 3 a 4250. Bastones de fresco, rústicos, con pincho, propios para excursionistas. A pesetas 3.



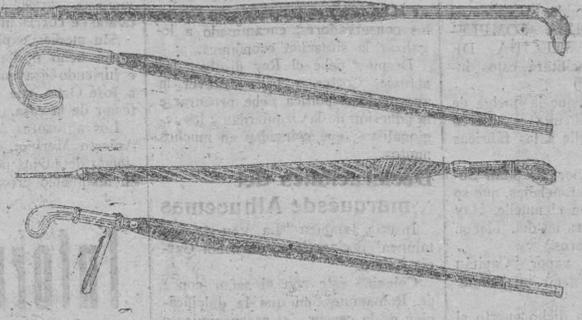
Extenso y variado surtido de sombrillas, fantasía y novedad. De pesetas 6 a 40.



Zapatos de ante, en gris, marrón, oliva y blanco, diversos modelos. A pesetas 31.



Zapatos de lona blanca, costidos. De pesetas 8'75 a 10.



Paraguas para caballero, gran surtido en puños. De pesetas 5'50 a 43. Paraguas para señoras, clase extra. De pesetas 25 a 45.



Zapatos de terciopelo, clase primera. De pesetas 15 a 18.



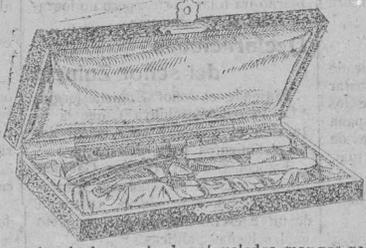
Zapatos de lona, adornos charol. De pesetas 16 a 20.



Zapatos de lona inglesa, suela cañamo, adorno charol, canto tapado de suela interior, a pesetas 18'50.



Zapatos d'ongola y charol, cinta vivo blanco, gran novedad y elegancia, de pesetas 16 a 23.



Elegante estuche con abrochador y calzador niquelados, mangos galés. A ptas. 7.



Boreguiles becerro color, caña pañete gris, clase extra. A pesetas 35.



Zapatos de ante, en gris, marrón oliva y blanco. A pesetas 31.



Sandalias cabra color, forro piel, de pesetas 13'75 a 14'25, según tallas.



Zapatos charol, corte «Mercedes», para niños. De pesetas 13'25 a 15'75.

Ropas confeccionadas para caballero, señora niño, y niña. Camisería, géneros de punto, Corbatería, Guantería, Zapatería, Sombrerería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje.

Precio fijo

Pídase catálogo general

Ventas al contado

Antes de tomar la DENTINA CAÑIZARES

“Usted puede y debe, con ella, procurarle a su hijo la más fácil dentición.”

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja, cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Rehícese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado) con las dos figuritas de los niños. Venta: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia Cañizares (abierta toda la noche), con Laboratorios química y de esterilización, anexos, Caballeros, 68, Valencia



Caja-estuche una peseta

Después de tomar la DENTINA CAÑIZARES



Caja-estuche una peseta

LINEA DE VAPORES

Barra y Compañía, Sociedad en Comandita de Sevilla. Servicio rápido. GABO SANTA POLA. Saldrá de este puerto el 16 del corriente para Alicante, Málaga, Bonanza, Vigo, Huelva, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Conducciones en Valencia: EDUARDOS DE NOGUERAS, Sra. 1, entresuelo, 1 y Gran Muelle Poniente (Caro).

DINERO

En hipotecas y en letras a plazos para las casas, comercios, etc. Se presta toda clase de garantías. Apoderado de Clases Pasivas. De 2 y 3 a 6.

MODISTA. Se necesitan oficiales en el taller de Emilia Cánovas. Canalejas, 4, 1.

Balneario de Bellús

Provincia de Valencia :: Distrito de Játiva :: Médico director: don JUAN LÓPEZ

Temporada oficial del 1º de julio al 31 de octubre

Aguas acratotermas, bicarbonatadas y litínicas, radioactivas, sin rival para la curación del REUMATISMO y muy indicadas en las enfermedades nerviosas y del estómago. Establecimiento dotado de las mayores comodidades y confort moderno, habitaciones con cocina independiente, instalación hidroterápica de primer orden, gran parque, servicio de timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones, teléfonos interiores, telegrafo, conferencias telefónicas, completa instalación de pararrayos, garaje.

Facilitarán datos y folletos: En Valencia, CASA AMADOR, San Vicente, 8, y en el Balneario, el señor Administrador

Urinarias

Avariosis (sangre)

Debilidad orgánica

Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del «sablo catadrático» de la Universidad Romana Dr. Stefano Donnati.

Millones de cartas de pacientes curados y testimonios de los mejores médicos a disposición de los enfermos.

Vías urinarias: Curación radical y definitiva, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orinar, escozor, estrecheces, cistitis, catárros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los **Confetti Donnati**. Pesetas: 4 la caja.

La molesta gota específica desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Prof. Stefano Donnati** siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc. Un frasco **Inyección Donnati**, 4 pesetas.

La Avariosis (sangre): El único preparado racional, científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el **Maravilloso Rob Donnati**. Es el depurativo por excelencia; cura radicalmente la Avariosis sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Degenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas, etc. Un frasco **Rob Donnati**, 4 pesetas.

Debilidad Orgánica: Esa plaga de la generación actual ha dejado de existir desde que el profesor Donnati, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es el mismo tiempo tónico, estomacal y un gran reforzante. Un frasco **Elixir Donnati**, 6 pesetas.

Hemias: Dolores en las articulaciones y en los huesos, artritis, gota, curación radical con un solo frasco de **Elixir**, del profesor Donnati, frasco, 5 ptes.

Depósito y venta para Valencia: Farmacia del Dr. Gamir, San Fernando, 34. Representación para España, calle Boquería, 17, farmacia Hispano-Americana, Barcelona, en donde facilitarán gratuitamente folletos. Consultas e instrucciones de palabra y por escrito.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER en todo el mundo.

REBATEADOR

Plaza de la Reina, núm. 2, Valencia.

Para HAMBURGO

El vapor

ULYSSES

Saldrá directamente de Valencia sobre el 25 de junio, admitiendo carga de FRUTAS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (exceptuando vinos).

Para fletes e informes, dirigirse a E. Mackintosh, Don Juan de Austria, 30, Valencia. Teléfono 1.514.

SE ALQUILA

la planta baja, propia para almacén o despacho, de la calle del Embajador. Vicio, núm. 2, esquina a Gascons. Razon, en la portería.

Máquinas

de escribir UNDERWOOD, REMINGTON, SMITH PREMIER, ROYAL, GORDON de viaje, vendemos a precios económicos, CASA BARCELONA, Mar. 8.

Se vende en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada de San Francisco, 4; Bazar Giner, calle de Zaragoza; Perfumería Robillar, plaza de Caceres, 66; Señores G. Conat y Compañía, droguería plaza del Mercado; José Arnau, droguería y perfumería El Aguila, calle de San Vicente, número 77; perfumería Buen Tono, Zaragoza, 21; Sala y Arnau, droguería San Francisco, Mercado, 75 y 77; Abasol y Compañía, droguería del Barco, Mercado, 3 y 4.

¿¿¿¿¿¿¿¿¿¿

Desaparecen en seguida usándolas

Gotas Griegas

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir al pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas y aguas.

Frasco, 5 pesetas

Se vende en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada de San Francisco, 4; Bazar Giner, calle de Zaragoza; Perfumería Robillar, plaza de Caceres, 66; Señores G. Conat y Compañía, droguería plaza del Mercado; José Arnau, droguería y perfumería El Aguila, calle de San Vicente, número 77; perfumería Buen Tono, Zaragoza, 21; Sala y Arnau, droguería San Francisco, Mercado, 75 y 77; Abasol y Compañía, droguería del Barco, Mercado, 3 y 4.

Vendo

piano en muy buen uso. dará barato. Poeta Querol, 14, bajo.

Sastrería

Se necesita un chico para cocer que sepa leer. Calle Cotanda, núm. 8, 2.º, junto a la plaza de Emilio Castelar.

Notrizas

Una vinda de Villarreal de 24 años de edad, leche de dos meses de crianza en casa de los padres de la madre; también hay labradora de crianza, y de Valencia para crianza de vacas, todas con la vacuna anti-rábica. Razón: calle de la Victoria, bajo, detrás de la calle de Barceles, unido a la Correjería.

Para veranear. Casas y chalets en Beniclap, Burjassot, Benitachell, Paterna, Torrente, Malvarrosa, Cabanil y Nazaret. Se dan facilidades de pago. Informar al corredor Ramón Sebastián. Colón, núm. 16.

No más callos. Curación radical de los callos, ojos de gallo y duraznos, con el CALLIDA IDEAL VILLENA, rey de los callos de venta en farmacias, droguerías y zapaterías. Exigir siempre el nombre IDEAL VILLENA.